

Unánime opinión en Italia sobre las reivindicaciones

Epidemias en Petrogrado

Comisión para el estudio de las cuestiones económicas

Reims la inmortal

La Comisión de marinos ingleses, á los cuales Francia entera acaba de tributar un homenaje de admiración fervorosa, ha estado visitando las ruinas de Reims. Esa ciudad, inmortalizada desde ahora en la Historia por su heroísmo extraordinario en la última guerra, después de tener un nombre universal por la maravilla artística de su catedral, es hoy un lugar de peregrinación para cuantos quieren ver de cerca los estragos que hicieron los ejércitos germánicos en su avance por los campos de Francia.

De esa visita de los marinos ingleses á Reims escribe «Excelsior» lo siguiente: «El paso por Reims entre las casas desmoronadas, de las cuales quedan en pie algunas fachadas entre montones de escombros, ha impresionado dolorosamente á los visitantes, sorprendidos al ver á la ciudad más trágica todavía que su trágica leyenda. Los ingleses permanecen silenciosos ante el espectáculo de la catedral con sus estatuas mutiladas, las vidrieras sin cristales, las masas arquitectónicas derrumbadas ó sosteniéndose en el vacío. Pero aprietan los dientes con cólera indignación y se adivina la maldición que sube desde sus corazones.»

Para desmentir una vez más una falsa imputación, conviene reproducir las palabras con que el admirable cardenal Luthón, arzobispo de Reims, saludó á la Comisión de marinos ingleses: «Este es el santuario nacional—dijo—que los bárbaros han querido aniquilar para borrar el testimonio de nuestra historia gloriosa. El gran Estado Mayor alemán para engañar al Universo, aseguró que las torres de Reims servían de estación de telegrafía sin hilos y de plataformas de artillería. Juro por mi honor que os alemanes han mentido y que ninguna acción de orden militar justifica su furor acrílico.»

Puede, ante ese testimonio tan autorizado, seguirse propalando la especie calumniosa que pusieron en circulación los alemanes para justificar la metódica é incesante labor destructora que hacían con sus cañones y con las bombas incendiarias arrojadas por sus aviones? No; el caso de Reims quedará como la mayor acusación contra los alemanes ante la conciencia humana y será para ellos una condenación eterna.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Las reivindicaciones japonesas : : : : : París, 27.—El Consejo de los Tres se ha ocupado de las reivindicaciones japonesas y Kiaot Cheu. (Agencia Radio.) No se retrasará la apertura de las negociaciones : : : : : París, 28.—Los periódicos aseguran que la salida de los delegados italianos no retrasará la apertura de las negociaciones con la Delegación alemana, que se cree que tendrá conocimiento de las condiciones de la paz el jueves 1.º de mayo por la noche. (Agencia Radio.)

Cambio de notas sobre las cuestiones económicas y financieras : : : : :

Nauen, 29.—Los aliados entregaron el 26 de abril en Spa la siguiente nota: «El presidente de la Conferencia de la Paz, Clemenceau, telegrafió el 25 de abril, bajo el número 2.135, lo siguiente: El ruego entregue á la Comisión de armisticio alemana el siguiente telegrama, que estoy enviando al Gobierno alemán en nombre de los Gobiernos francés, británico, americano, belga é italiano: Se ruega al Gobierno alemán tome todas las medidas para que se satisfagan los deseos de los Gobiernos aliados y asociados, á fin de dar facilidades y activar las negociaciones económicas de las Potencias aliadas y asociadas sobre los víveres y las primeras materias á entregar á Alemania. Cinco Gobiernos aliados y asociados invitan al alemán envíe á Versalles una Comisión compuesta de unos pocos miembros, de peritos especiales de la alimentación popular, los transportes marítimos, las primeras materias, el comercio y las comunicaciones. Los Gobiernos aliados y aso-

ciados piensan trasladar la Comisión financiera alemana, actualmente en Compiègne, á Versalles, y agregarla á la Delegación económica alemana.

La Comisión debe componerse de no más de 25 delegados, los delegados financieros procedentes de Compiègne, incluso.

Tiene que ir provista de todos los poderes necesarios para decidir sobre todas las cuestiones tocantes á las relaciones económicas directas entre los Gobiernos aliados y asociados por un lado y Alemania por el otro.

La Delegación tendrá ocasión de comunicar con el Gobierno alemán y de realizar una labor eficaz y rápida.

Los diversos peritos deben disponer de toda información estadística que se relacione con los ramos industriales y comerciales por ellos representados y que sean necesarias para posibilitarles á los Gobiernos aliados organizar un suministro de víveres y primeras materias.

El Gobierno alemán es invitado á que comunique los nombres de los delegados y la fecha de su probable llegada.

El Gobierno alemán hizo entregar la siguiente contestación: «Ruego se comunique al general Nudant que la Delegación de paz alemana comprende, de acuerdo con el deseo expresado por el Sr. Clemenceau ya, los 25 delegados para cuestiones económicas é industriales. La Delegación de paz alemana dará verbalmente todos los demás detalles. Caso que se necesite una Comisión supletoria, ésta partiría lo antes posible para Versalles.» (T. S. H.)

LOS BOLCHEVIKIS

Las epidemias en Petrogrado : : : : :

Helsingfors, 27. (Recibido por correo desde la frontera).—Desde el 15 de febrero hasta el 15 de abril ha habido en Moscú y en Petrogrado 169.893 casos de fiebres malignas y 5.559 casos de viruela negra.

Se ha publicado un decreto prohibiendo á los médicos y á los practicantes el salir de Petrogrado y de Moscú.

Durante la semana última han muerto 29 médicos en Petrogrado. (Agencia Radio.)

PARA JUZGAR AL EX KAISER

Cómo se constituirá el Tribunal : : : : :

Lyon, 29.—Va á constituirse un Tribunal especial para juzgar al ex Kaiser, asegurándole las garantías esenciales del derecho de defensa. Dicho Tribunal estará compuesto por cinco jueces nombrados por cada una de las cinco Potencias siguientes: los Estados Unidos de América, la Gran Bretaña, Francia, Italia y el Japón.

Dicho Tribunal juzgará sobre los motivos inspirados por los principios más elevados de la política entre las naciones, teniendo cuidado de asegurar el respeto de las obligaciones solemnes y de los compromisos internacionales, así como del espíritu moral internacional y estimará la pena que crea deba ser aplicada.

Las Potencias aliadas y asociadas enviarán al Gobierno de los Países Bajos una instancia, rogándole que entregue al ex Emperador en sus manos para que sea juzgado.

Como el Gobierno alemán no ha asegurado el castigo de las personas acusadas de haber cometido actos contrarios á las leyes y costumbres de la guerra, éstas serán perseguidas y llevadas por las Potencias aliadas y asociadas ante los Tribunales militares, y si ha lugar á ello, condenadas á las penas comúnmente previstas por las leyes militares.

El Gobierno alemán tendrá que entregar á las Potencias aliadas y asociadas á aquella de entre éstas que le enviara la instancia, á todas las personas que estén acusadas de haber cometido actos contrarios á las leyes y costumbres de la guerra y que les sean designadas, sea nominalmente ó sea por el grado, el cargo ó el empleo, al cual hayan sido aceptadas dichas personas por las autoridades.

Los autores de actos contra los representantes de una de las Potencias aliadas y asociadas serán llevados ante los Tribunales militares de dicha Potencia.

En todos estos casos, el acusado tendrá derecho á designar el mismo su abogado defensor.

El Gobierno alemán se compromete á presentar todos los documentos é informaciones de cualquier clase que sean, cuya presentación se juzgue necesaria para el completo conocimiento de los hechos recriminados, la busca de los culpables y la apreciación exacta de las responsabilidades. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Huelga de modistas París, 28.—Las obreras modistas de París se declararon ayer tarde en huelga después de aprobar un acuerdo de protesta contra la constitución patronal referente á la semana de cuarenta y ocho horas y al salario mínimo.

La huelga durará hasta que se obtenga una completa satisfacción en cuanto á estas reivindicaciones. (Agencia Radio.)

El LUXOL, producto de toda confianza para limpiar metales, es económico, de resultados rápidos y persistentes, y no requiere esfuerzo alguno para su aplicación, devolviendo á : : los dorados su hermoso brillo natural : : :

LA CUESTION DEL ADRIATICO

Comisión parlamentaria : : : : :

Roma, 28.—El Parlamento italiano ha procedido al nombramiento de una Comisión, compuesta de treinta diputados y veinte senadores, encargada de estudiar la cuestión de Fiume y de Dalmacia.

El partido socialista italiano no oficial no ha hecho, hasta ahora, ninguna contramanifestación.

El partido popular católico declara que todo el pueblo de Italia debe apoyar al Gobierno y defender los derechos de la patria.

El periódico *Avanti*, órgano del partido socialista, escribe:

«Se equivocan los periódicos cuando escriben que las palabras de Wilson no encontrarán adhesión en ningún partido, salvo en el socialista.

No somos wilsonianos, sino socialistas, y jamás hemos creído que el Presidente de los Estados Unidos, con sus catorce puntos, combatiera por razones de humanidad y por el derecho de los pueblos; del mismo modo tampoco creemos ahora que su oposición á las aspiraciones italianas en el Adriático esté inspirada en razones idealistas.» (Agencia Radio.)

Una arenga de Gabriel d'Annunzio : : : : :

Roma, 28.—Según comunican de Venecia, se ha verificado en la maravillosa plaza de San Marcos un acto solemne, en el que Gabriel D'Annunzio ha dirigido á la muchedumbre agrupada en la plaza una ardorosa arenga. La ciudad se encontraba empavada y ofrecía un hermoso aspecto.

D'Annunzio dijo: «Había venido entre el pueblo veneciano para asistir á la fiesta de San Marcos, cuyo santo carácter llenó de emoción los corazones aquí y en Trieste. Quería guardar silencio para aumentar la fuerza con el espectáculo de la unión de nuestras almas. Ha terminado el tiempo de las palabras. Desde que estamos en guerra derrochamos excesiva elocuencia. Cada combatiente debe volver á su sitio y cada ciudadano debe estar apercibido. Ayer estuve en San Pelagio, el campo de aviación donde se encuentra la escuadrilla *Serenissima*. Dos horas pasé preparando las ametralladoras y colocando bombas en el avión.»

La muchedumbre grita entonces: ¡Viva la *Serenissima*!

D'Annunzio continúa: «Las ametralladoras están silenciosas, en espera de la mano que apriete el gatillo; las banderas esperan el momento de poder ondear en el viento de la batalla. La bandera de Fiume no habla, ordena.

El porvenir manda. La bandera de Fiume permanece inmóvil, como una armadura simboliza la voluntad de los pueblos, y no ondeará hasta el día de mañana, cuando los pueblos liberados se estremezan en un paroxismo de gozo.»

Se oyen entonces grandes gritos de ¡viva Fiume italiana!

«El estandarte dalmata—dice D'Annunzio—adquiere hoy sus colores primitivos y vuelve á ser rojo. Repetíos.»

La concurrencia exclama: ¡Queremos!

«San Marcos, cuando creyó que había llegado la hora de acabar con la elocuencia de los embajadores, cerraba el libro, y de la misma manera los jefes cerraron los libros por la página de falsedad y de mentira. Honor á ellos. (Aplausos.)

Debemos presentar á Italia, que engrandece como las flores que surgen en su soledad, una sola pregunta: Para defender los derechos y salvaguardar el pacto con los muertos, ¿quieres aún combatir?

(La muchedumbre grita: ¡Sí!)

Debemos hacer al heroico pueblo de Venecia una sola pregunta: Para defender el mar y el sueño de sus hijos que reposan bajo sus olas, ¿quieres sufrir aún?

(Se oyen gritos de: ¡Sí, sí!)

Entonces digo: Hemos vencido. El cielo que está encima de esta santa cúpula es el más glorioso, después del de la capital. El grito de Dalmacia repercutirá de Venecia á Roma, de Venecia á Fiume, en Sebenico, Spalato, Ragusa y Cattaro. Debe levantar todas las olas del Adriático. ¡Viva San Marcos!» (Agencia Radio.)

Manifiesto del partido católico : : : : :

Roma, 28.—En un manifiesto publicado por el partido católico, se declara que este partido, al ver que lo que se niega á Italia constituye el programa mínimo de las reivindicaciones nacionales á que tiene derecho Italia en nombre de los principios de justicia y libertad, por los cuales se derramó tanta sangre, afirma solemnemente el deber de solidaridad

del pueblo italiano, que está unido á su Gobierno para la digna defensa de los derechos de la patria. (Agencia Radio.)

Buques de guerra á Fiume : : : : :

París, 28.—*The Daily Mail* asegura que en los círculos de la Conferencia se trató ayer tarde sobre el envío hecho por Italia de buques de guerra á Fiume. El gran crucero acorazado *San Giorgio*, de 10.000 toneladas, se halla ya fondeado en el puerto de Fiume. (Agencia Radio.)

Huelga en favor de las reivindicaciones italianas : : : : :

Nueva York, 27 (recibido por correo desde la frontera).—Varios centenares de italianos empleados en los talleres del Gobierno en Detroit, se han declarado hoy en huelga.

Declaran que no quieren ayudar á un Gobierno que ha intentado privar á Italia de los frutos de su victoria. (Agencia Radio.)

Declaración del partido socialista : : : : :

Roma, 28.—El grupo parlamentario y el Comité directivo del partido socialista, publican la siguiente declaración:

«El grupo parlamentario y el Comité directivo del partido socialista oficial, reunidos en Monte Citorio bajo la presidencia de Turatti, después de considerar los actuales acontecimientos de la política internacional, que representan la quiebra de la ideología que había alimentado la ilusión del triunfo, y que, por el contrario, señalan el triunfo de los intereses de los capitalistas, votan la siguiente orden del día:

«El partido denuncia á la opinión pública la incapacidad, cada vez más evidente, de las clases directoras de todos los países de realizar la paz de los pueblos, y recuerda particularmente al Gobierno italiano que en Italia, como en todas partes, ha llegado la hora de querer realizar y de realizar de verdad la paz.

Sería criminal poner al Parlamento en presencia de hechos consumados, que pueden hacer correr al país el riesgo de reanudar las hostilidades.» (Agencia Radio.)

LA LIGA DE LAS NACIONES

Concepción alemana de la Sociedad de las Naciones : : : : :

Nueva York, 27. (Recibido por correo).—El profesor Schuecking, uno de los miembros de la Legación alemana en la Conferencia de la Paz, ha comunicado al corresponsal de la *United Presse*, de Berlín, su opinión de la Liga de las Naciones, tal como Alemania la concibe.

«El proyecto del Presidente Wilson, tal como ha sido aceptado por la Conferencia de París, no es satisfactorio, porque constituye una Liga de diplomáticos y de Gobiernos más bien que una Liga de pueblos.

Nuestra Liga sería un Parlamento constituido por representantes elegidos por el pueblo. Habría un delegado por cada millón de habitantes, y cada nación no tendría derecho mas que á elegir 10 delegados.

El proyecto del Presidente Wilson erige en dictadores á las cinco grandes Potencias, gracias al Comité ejecutivo que nosotros hemos suprimido, porque las pequeñas naciones neutras no aceptarían estar dominadas de tal manera.

Nosotros proponemos la creación de un Consejo nacional permanente que elegirá cada nación, y que á su vez nombrará sus delegados en el Parlamento del Mundo.

Nuestra Liga abolirá la diplomacia secreta, inspeccionará las noticias é impedirá las falsificaciones. Tendrá poderes mucho más amplios que los que le da el proyecto del Presidente Wilson.

Tenemos la intención de crear un Parlamento que gobierne, una organización que maneje los problemas del Mundo, de la misma manera que un Parlamento nacional maneja los problemas nacionales.

Estos estados, unidos, abolirán la guerra y forzosamente todas las hostilidades.

Juzgarán todas las violaciones cometidas contra el derecho.

La libertad de los mares será manejada por una Policía internacional.

No habrá armamentos nacionales.

El manejo de las colonias estará confiado á una Oficina internacional.

Quedarán exceptuados de este manejo los Estados semidependientes, tales como Australia y el Canadá.

La Liga, en fin, reglamentará el trabajo y garantizará los derechos de las minorías, tales, por ejemplo, como los de los alemanes en Polonia, que tendrán su cultura propia y hablarán su idioma. Propendremos nuestro proyecto en Versalles, y esperamos que será aceptado, sino en totalidad, por lo menos en parte. Hemos tenido en consideración cierto número de indicaciones que nos han sido suministradas por los neutros, y hemos utilizado el principio de la Convención de La Haya como base de nuestro proyecto.» (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Empréstitos á Francia y Rumania : : : : :

Washington, 26.—El departamento del Tesoro comunica que se ha abierto un nuevo crédito á Francia de 50 millones de dólares, y otro de cinco millones á Rumania, lo que eleva el total de los créditos abiertos á los aliados á 9.180.820.000 dólares. (Radio.)

El ex Presidente Taft

París, 28.—«Le Correspondant», la conocida revista parisiense, publica un curioso artículo sobre Howard William Taft.

Según afirma el articulista, desde hace algún tiempo, Big Bill Taft—como se le llama en los Estados Unidos—ha adquirido una gran preponderancia en la política de su país; la muerte de Roosevelt ha aumentado su importancia, y hoy nadie puede disputarle en el partido republicano sus merecimientos.

Según se cree en los Estados Unidos, Taft será probablemente nombrado Presidente en las elecciones que se celebrarán el año próximo, y en las que es casi segura la victoria del partido republicano.

El ex presidente de la República norteamericana ha sido uno de los partidarios más decididos de la guerra, y Wilson tiene en él un apoyo entusiasta, hasta el punto de que se ha llegado á decir que una gran parte del «Covenant» era su obra personal.

El Presidente Wilson tuvo ocasión de manifestar su aprobación á las palabras de Taft, cuando el ex Presidente dijo en un mitin que el «Covenant» debía incluirse en el Tratado de paz y que era indispensable para terminar la guerra.

Conviene, sin embargo, añadir que pocos días después del regreso de Wilson á Europa, el ex Presidente hizo una declaración, afirmando que el «Covenant» debía ser mucho más explícito en lo que se refiere á la doctrina de Monroe y á otros puntos.

El prestigio de Taft ha aumentado tanto en estos últimos tiempos, que un hombre político que no fué siempre partidario suyo, escribió recientemente:

«Desde su retirada, por su actitud digna y su gran prestigio, se ha hecho el representante de lo mejor del pensamiento americano.»

Taft es un trabajador enérgico que frecuentemente emplea en su labor doce horas diarias; se le llama «una máquina de vapor en pantalones».

Bajo el forro de su sombrero lleva una pequeña bandera americana.

«Está plenamente en lo que se hace, es vivaz». Es una de sus máximas habituales. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN HUNGRIA

Avanzan los rumanos

Basilea, 27. (Recibido por correo desde la frontera).—Telegrafían de Budapest que la Oficina de correspondencia húngara anuncia que los rumanos han continuado su avance, principalmente contra el ala Sur del ejército del Este.

En la actualidad ocupan la línea Kuertoes-Sarkad, á lo largo del río Koros.

La Caballería rumana ha realizado un reconocimiento al Oeste de Decreezin.

Al Nordeste, las tropas checoslovacas han sido rechazadas á algunos kilómetros, en la confluencia del Ung y del Morava.

Por el contrario, cerca de Ungvár se han apoderado de Oerdarma.

Por otro lado, el periódico *Neue Tag*, de Viena, asegura que el Gobierno checoslovaco ha movilizdo más de 180.000 hombres, y que las operaciones contra Hungría van á entrar en una fase de actividad. (Agencia Radio.)

Por la unión checopolaca : : : : :

Basilea, 27.—Comunican desde Praga que el ministro de la Defensa Nacional, durante una reunión popular, habló en favor de una Entente checopolaca, preconizando una alianza con Yugoslavia y Rumania para formar una barrera contra la expansión germánica.

Recordó luego el ministro las pruebas de interés dadas por Francia á los checoslovacos. (Agencia Radio.)

SUPRESION DE LAS LISTAS NEGRAS

Se reanuda la libertad de comercio : : : : :

París, 28.—Por decisión del Gobierno francés, á partir del 28 de abril, á media noche, quedarán suspendidos los efectos de todas las listas negras publicadas.

De ello resulta que el cambio de correspondencias y las transacciones comerciales con las Sociedades, casas ó personas que figuren en esas listas, serán libres á partir de la indicada fecha.

Esta decisión del Gobierno francés ha sido tomada de absoluto acuerdo con los Gobiernos aliados y asociados y conforme con el decreto de 29 de febrero de 1919. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Bajo el régimen del silencio

¿Qué ha pasado en Tarancón? Nosotros podríamos contestar de plano con todo lujo de detalles a esa pregunta; pero no lo hacemos. Mejor dicho: dejamos de hacerlo porque así lo quieren las circunstancias presentes.

Contestar a esa pregunta sería trabajar en balde y proporcionar trabajo a los pobres censores. No vean éstos en nuestra abstención un rasgo de deferencia, sino un movimiento de lástima. Hay oficios como el de verdugo, como el de censor, que sólo pueden inspirar eso.

Los lectores comprenderán que siendo como somos periodistas y disponiendo como disponemos de muy abundantes medios de información—para nada queremos referirnos a nuestra perspicacia—no íbamos a permanecer cinco días en la santa ignorancia de no saber lo que ha ocurrido en Tarancón.

Pero la censura no deja pasar más verdades que las que presentan el marchamo oficial, dándose el caso de que en esta tierra de acaparadores nos haya salido uno más: el acaparador de verdades.

Cinco días estuvo resistiéndose a hablar de los sucesos de Tarancón el aventajado ovejero maurista que regenta el ministerio de la Gobernación actualmente. Al fin ha hablado. Agarrémonos a la verdad oficial, única tabla que puede permanecer flotando en la superficie del Mar Muerto porque navegamos los periodistas españoles.

Ha dicho el Sr. Goicoechea que hubo en Tarancón seis muertos y numerosos heridos; «pero que como en esos días estaban interrumpidas las comunicaciones, el Gobierno no sabe aún concretamente lo ocurrido.»

Si el Sr. Goicoechea, en lugar de ser ministro de la Gobernación fuese periodista, sabría seguramente que cuando el telegrama y el teléfono dejan de funcionar, los ferrocarriles y las carreteras siguen sirviendo para los fines a que fueron destinados.

Nosotros sabemos de algunos periodistas que se tomaron la molestia de ir a Tarancón para enterarse de lo que allí había pasado. Con hablar con ellos o con permitirles publicar en los respectivos periódicos los relatos de lo que vieron y oyeron, tendrían bastante el ministro para enterarse de los lectores para estar bien informados.

Pero es mejor lo otro: permanecer en la paradisiaca ignorancia de que quedan ferrocarriles y carreteras cuando los hilos telegráficos dejan de funcionar.

¡Maravilloso descubrimiento de un gobernante del siglo XX, que se calentó la cabeza bastante menos que los que inventaron el telegrama, el teléfono, el ferrocarril... y las carreteras!

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas EN BARCELONA

Las huelgas

Barcelona, 28 de abril, ocho noche. Esta madrugada se extremó la vigilancia por parte de la autoridad, con objeto de evitar las coacciones que pudieran intentarse contra los que desean trabajar, los empeñados en ostener la huelga. Los alrededores de algunas obras y talleres en los que se sabía iban a reanudarse los trabajos fueron vigilados, y detenidos buen número de sujetos sospechosos

que rondaban por allí. La vigilancia se extendió a las carreteras y calles que conducen a los barrios extremos y a éstos.

En las obras boyoteadas no se presentó obrero alguno, y, por tanto, no se reanudaron los trabajos en ellas. De los oficios en huelga, los más recalcitrantes son los albañiles; eso no obstante, buen número de ellos acudieron a las obras; algunos recibieron la intimidación de los delegados del Sindicato, y se retiraron.

De los carpinteros y demás oficios del ramo de elaborar madera, trabajaron la mayoría.

De los metalúrgicos puede decirse que los que holgaron fueron los menos; se trabajó en todas las fundiciones de San Martín y Pueblo Nuevo, que hicieron huelga en la anterior semana; en los Altos Hornos de la barriada de Casa Antúnez, en los astilleros de Burell, en la fundición Mateu y en otros más. En los talleres «Material para ferrocarriles y construcciones», del Sr. Girona, aumentó de un modo notable el número de los que acudieron.

Los carreteros siguen en su actitud; a los muelles del puerto acudieron tan sólo unos 60 carros, dirigidos por los dueños o encargados y alguno que otro esquirol. Los patronos han publicado un anuncio ofreciendo trabajo a quienes se presenten. Con motivo de la falta de carros van acumulándose en los muelles las mercancías y siguen muchos buques sin poder cargar o descargar. En estas operaciones se han empleado hoy unos 200 obreros, entre asociados y libres.

En el arte fabril y textil no ha habido variación, trabajando en todas las fábricas, incluso en las del llamado ramo del agua.

En la fábrica de vidrio de Pueblo Nuevo no se han reanudado los trabajos, debido a que con motivo de la huelga los hornos quedaron apagados y se necesita algún tiempo para ponerlos en condiciones de funcionar.

Restan en huelga forzosa 500 obreros.

Según noticias, fueron en gran número los obreros que el sábado se negaron a cotizar, esto es, a abonar la cuota señalada por los Sindicatos para el socorro de los huelguistas.

En Telégrafos, lo propio que en Teléfonos, no ha habido variación; contra lo que hacían esperar las noticias oficiales, las Centrales de ambos servicios han presentado el mismo aspecto que en la anterior semana. En la primera, fuerzas de Ingenieros impidían la entrada a los que no tuvieran misión alguna que desempeñar, no admitiéndose más despachos que los que podían ir por el cable. En Teléfonos continuaban prestando servicios los ingenieros industriales y demás personal utilizado en la semana anterior.

Las autoridades

Según nos ha manifestado esta tarde el gobernador, celebró durante la mañana una extensa conferencia con el capitán general y con el ministro de la Gobernación. Este le comunicó que la situación se iba normalizando rápidamente.

Nos añadió que las huelgas existentes se van normalizando, y que hoy había aumentado el número de obreros que habían entrado a trabajar, siendo mucho mayor que el de la anterior semana.

Nos dijo luego que le había visitado una Comisión de la Unión Monárquica Nacional para testimoniarle su adhesión al actual Gobierno, añadiéndole que vería con satisfacción que se dictasen las disposiciones convenientes para solucionar los actuales conflictos.

Esta Comisión también visitó al capitán general; iba presidida por el ex ministro conde de Caralt y el ex alcalde marqués de Olerdola, quienes expresaron al Sr. Milans del Bosch transmitiera al Ejército y a la Armada su felicitación por la patriótica y abnegada conducta durante las pasadas circunstancias, y con la cual habían librado a Barcelona de días de luto.

Hicieron constar también la adhesión de la Unión a las Instituciones y al nuevo Gobierno.

El general agradeció las frases de los comisionados, en nombre del Ejército y de la Marina; hizo constar que contribuyó mucho a que en Barcelona no ocurrieran sucesos graves, la ayuda que prestó la acción ciudadana, recomendando a todos a que laboraran para suavizar las asperezas entre el capital y el trabajo.

Una ceremonia

Esta tarde, a las seis, tuvo lugar en el salón del Trono de la Capitanía general la ceremonia de jurar el cargo de gentilhombre de Su Majestad los señores recientemente nombrados.

Fueron éstos el marqués de Santa Isabel, D. Carlos de Albert, D. Francisco de Mercader y D. Alfonso de Aiguévives.

Prestaron el juramento ante el capitán general, siendo testigos D. José de Arquez y D. José Martínez Valero, capitán de Artillería, y notario autorizante D. Antonio Gallardo.

En la Audiencia.—Condena de muerte : : : :

En la Sección segunda terminó el juicio contra Enrique Bartolomé Barceló.

El fiscal, Sr. Fernández Peña, le consideró responsable de un delito de robo, como consecuencia del cual resultó homicidio, en el que concurría la circunstancia agravante de haber sido ejecutado de noche y en desplombado.

El Sr. Amargós, encargado de la defensa, negó que el procesado hubiera realizado los hechos que se perseguían. A su juicio, solamente podría haberse considerado como cómplice, y en este caso concurría en su favor el haber obrado por miedo insuperable.

El presidente del Tribunal, Sr. De las Pozas, resumió los debates, explicando a los jueces populares el alcance de las circunstancias alegadas por las partes.

El Jurado retiróse a deliberar, y media hora después volvió a la sala, dando lectura al veredicto, que fue en un todo conforme con las conclusiones del representante del ministerio público.

La Sección de Derecho dictó sentencia, condenando a Enrique Bartolomé a la pena de muerte.

El reo oyó la lectura de la sentencia con tranquilidad absoluta.

Disgusto jaimista

Según informes fidedignos, dentro de los elementos jaimistas de esta capital existe serio disgusto por circular insistentemente el rumor de que su órgano en la Prensa diaria, anteponiendo cuestiones de orden económico y política particular, pasará a ser órgano de la Confederación Nacional Católicagraria en Cataluña, quedando en lugar secundario su carácter tradicionalista.

A esta causa se atribuye, según se dice, el que no se haya constituido definitivamente la Junta regional que, ampliable y con carácter provisional, nombró hace unos dos meses el delegado político de D. Jaime en España, D. Pascual Comín.

De confirmarse esta noticia, el partido jaimista catalán sufriría un rudo golpe, por lo que están disconformes los veteranos y la mayoría de los elementos jóvenes que integran dicho partido.

LUIS FIGUEROLA

EN CÁDIZ

Para evitar la huelga de los obreros del campo : : : : :

Cádiz, 28. (Por correo.)—El orden es completo en toda la provincia.

Los obreros del campo de Jerez, Arcos, Bornos, etc., etc., están preparando las bases del trabajo que presentarán para la recolección del trigo y demás cereales; en caso contrario, irán a la huelga.

Harán importantes peticiones, fundadas en que la cosecha es enorme, como no se conoce hace muchos años.

En algunas poblaciones, en Medina Sidonia, por ejemplo, el alcalde, que es el abogado D. Indalecio Coca, se ha puesto ya a hablar con los obreros para que obtengan todo el aumento justo en los jornales y evitar los enormes daños que traería la huelga en la época, ya próxima, de la recolección.

Dicho Sr. Coca es hombre de sentimientos justos y de grandes prestigios. Espera triunfar en sus gestiones aumentando los jornales a los trabajadores de sus fincas.

El gobernador civil, señor marqués de Velilla de Ebro, en días próximos tratará con diversos alcaldes cuestión tan importante, para que las concesiones mutuas no se hagan en plena huelga y para solucionarlas, sino antes, para evitarlas.

ANDALUCIA

Adhesión al Rey

Cádiz, 27.—En el banquete que la Real Academia Hispanoamericana celebró en honor del marqués de Velilla del Ebro se acordó enviar el siguiente telegrama:

«Mayordomo mayor Palacio: Celebrado banquete honor marqués Velilla Ebro, obsequio Real Academia Hispanoamericana al primer presidente Sección Madrid, el primer recuerdo ha sido para S. M. el Rey, nuestro presidente de honor, al que le ruego ofrezca el homenaje respetuoso de incondicional adhesión.—Director, Pelayo Quintero.»

Las damas enfermeras

Verifícase esta tarde con toda solemnidad en el Salón Regio de la Diputación provincial el solemne acto de apertura de curso de damas enfermeras de la Cruz Roja.

Presidió el obispo D. Marcial López Criado, que tenía a su derecha a la presidenta de la Junta, doña Mercedes Santa-Olalla de Aramburu, dama de grandes virtudes que fue premiada con la cruz del Mérito Militar por sus humanitarios servicios a los soldados de la campaña en Marruecos, gobernador militar interino D. Pedro Lozano y capitán del Puerto D. Miguel Ambulody. Izquierda, el gobernador civil, marqués de Velilla del Ebro; alcalde de Cádiz, Sr. García Noguero, y tesorera de la Junta, Sra. Mercedes de Suances.

Leyó interesante memoria la secretaria, señorita Josefina Aramburu Santa Olalla, y pronunció elocuente discurso el ilustrado y joven doctor D. Juan Soldevilla, uno de los más afamados de esta región.

Después pronunciaron brillantes y elocuentes discursos el obispo D. Marcial López Criado; los gobernadores civil y militar; el capitán del puerto, Sr. Ambulody; el delegado de la Cruz Roja en esta provincia; el general de Marina Sr. Almeda, y el alcalde, Sr. García Noguero.

La presidenta, señora de Aramburu, expresó su gratitud en frases muy elocuentes y sentidas.

Hubo en los discursos merecidos elogios para la Reina Victoria Eugenia, reina de la caridad en España, y se acordó enviar varios telegramas, entre ellos el siguiente:

«Camarera mayor Palacio.—Madrid.

Celebrada solemne apertura curso de damas enfermeras salón regio Diputación, presidida ilustrísimo obispo, autoridades todas que asisten y Junta damas, elevan por conducto V. E. los mayores respetos y leal adhesión a la egregia Soberana y presidenta S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

Saludan a V. E. con toda consideración y agradecidas.—Presidenta de la Junta, Mercedes de Aramburu.»

La concurrencia fue tan numerosa como distinguida.

CASTILLA LA VIEJA

Pleito contra la Administración : : : :

Soria, 28.—Lo periódicos locales se ocupan preferentemente de la demanda por el pleito formulada a la Administración por 150 pueblos de la provincia de Soria contra los Ayuntamientos y de los juicios contradictorios que tal demanda significa.

El nuevo gobernador no acepta el cargo : : :

Soria, 28. (Por correo.)—El gobernador electo de esta provincia, D. Arcadio de Arquez, ha escrito una carta al secretario de este Gobierno civil y gobernador interino, señor Alonso Jiménez, en la que el Sr. Arquez,

AVISOS UTILES

VISITE USTED LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES

Palacio de BELLAS ARTES de Barcelona : : : : : 3 al 12 de mayo de 1919
Grandes fiestas, Concursos, Conciertos, etc.

Compañía Transatlántica

El vapor

«ALICANTE»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente mes de abril de Barcelona; el 1.º de mayo próximo, de Valencia; el 3, de Málaga, y el 5, de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

luego de manifestar su sentimiento por no poder aceptar el cargo con que le ha honrado el Gobierno del Sr. Maura, expone las causas de tal inaceptación, que no son otras que las de haberse declarado en huelga los obreros de las fábricas que en Barcelona posee el señor Arquez.

La Mancomunidad de Soria : : : : :

Entre la Administración de los 150 pueblos de la Mancomunidad de Soria y su tierra y el Ayuntamiento de esta ciudad, se ha suscitado una cuestión grave y que está llamada a dar mucho juego.

El citado administrador ha promovido un pleito contra el Ayuntamiento soriano, por el que le reclama la total propiedad de los bienes que durante ocho siglos han figurado como de propiedad de la Corporación soriana en una mitad, y la otra mitad de los 149 pueblos restantes.

En tal concepto, ambas entidades han cobrado sus ingresos en un 50 por 100 cada una; pero la Administración de la tierra de Soria, creyéndose ahora dueña absoluta de los citados bienes, demanda al Ayuntamiento la cesión total de la posesión, del capital cobrado en tanto tiempo y los intereses correspondientes. Una friolera.

Se calcula que para pagar todo eso sería poco el valor de cuanto existe en esta ciudad. Es de advertir que se trata de once montes con una superficie considerable, y que alguno de ellos, como el Pinar Grande, es uno de los más importantes de España en masa arbórea y en rendimiento útil.

De esos bienes en mancomún obtiene el Ayuntamiento soriano una renta que muy pronto excederá de 60.000 pesetas anuales, y esa renta puede ser aumentada en mucho más con una explotación racional de la riqueza que supone, que son de varios millones de pesetas, y, por lo tanto, representa uno de los principales capítulos del presupuesto de ingresos.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, y ha acordado consignar en acta la protesta unánime de los concejales ante la demanda del administrador.

Después continuaron en sesión secreta, y aunque desconozco los acuerdos concretos tomados en ella, puedo asegurar que fueron de mucha transcendencia.

Desde luego, se proyecta una reunión de todos los pueblos interesados para ver si aprueban ó desaprueban la demanda formulada por su administrador, y para el aspecto legal, el Concejo formulará consultas a letrados eminentes de Madrid.

Claro que el Ayuntamiento de Soria tiene títulos legítimos de sus propiedades.

Si la demanda del administrador prosperase, ocasionaría indudablemente perjuicios notorios a ambas partes, metidas en un largo pleito de mayor cuantía. Y si el pleito se sustanciase, y es de creer que los pueblos no quieran arriesgarse a lo que ello supone, habría que declarar la ruina del Ayuntamiento de esta ciudad, y todos sus vecinos tendríamos que emigrar, porque la vida municipal, económicamente, sería imposible.

La opinión, en general, ha visto con verdadero desagrado la presentación de la indicada demanda.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Entonces, mi querida hija, nos dirigimos a todas las personas buenas y caritativas que quieren participar del bien que hacemos por amor de Dios y se consideran felices aumentando el número de los bienhechores de nuestra obra. En Ville d'Avray he encontrado varias personas caritativas, y he venido con la esperanza de ver en vos una de nuestras favorecedoras.

—Seguramente, monseñor.

—Cada uno da según sus medios; aceptamos todas las ofrendas, por mínimas que sean. El sueldo del pobre vale tanto a los ojos de Dios como el billete de mil francos del rico.

—Sin duda; pero yo quisiera que mi ofrenda fuera regular; desgraciadamente, me hallo mal de dinero en este momento.

—¡Oh, mi querida hija, no os apuréis por eso! Estaré en Ville d'Avray algunos días y tendré un placer en volver a veros.

—También seré muy honrada en recibirlos, monseñor; ahora puedo daros veinte francos para la santa obra, y en vuestra próxima visita completaré mi ofrenda.

—Como gustéis, hija mía. Vuestro nombre figurará en el libro de oro donde están inscritos los de todos nuestros favorecedores.

—Querida amiga—dijo Anastasia dirigiéndose a la señora Lureau,—sabéis donde tengo el dinero; hacedme el favor de ir a buscar veinte francos.

La viuda se levantó y salió.

—El señor cura me ha dicho que tenéis una hermana, pobre, que vive a vuestro lado con su hija; ¿es quizás esa señora que acaba de salir?

—La llamo mi hermana, monseñor, porque la considero y la quiero como si realmente lo fuese; pero no hay entre nosotros ningún lazo de parentesco.

—Es sencillamente una amiga que habéis recogido?

—No tiene familia, y si no la hubiera traído conmigo, habría muerto de miseria.

—La madre y la hija deben ser una gran carga para vos.

—No reparo en ello. ¡Es tan bueno hacer bien a los demás!

—¡Ah! Esa es la verdadera caridad cristiana—exclamó el sacerdote.—Mi querida hija, os admiro; sois una santa. ¿Cómo se llama esa señora?

—La señora Lureau.

—Digo, pues, que es preciso que la madre y la hija sean personas muy recomendables para haber hecho nacer en vos semejante abnegación.

—¡Oh! Son muy buenas y dignas de mi amistad.

En este momento la señora Lureau entró en el salón y entregó los veinte francos a la devota. Esta alargó la moneda al viejo sacerdote, diciendo:

—Es sólo como parte de mi ofrenda.

El misionero español se inclinó, tomó los veinte francos y los metió en un bolsillo de seda verde.

La señora Lureau permanecía de pie, preguntándose si debía quedarse ó retirarse.

—Mi querida amiga—le dijo Anastasia,—monseñor y yo estábamos hablando de vos.

—Entonces me retiro.

—¡No os he dicho eso para que os vayáis!

—Me siento un poco fatigada; me parece que necesito respirar el aire libre; permitidme que vaya a sentarme un rato al jardín.

—En ese caso, querida amiga, podéis hacerlo, que monseñor os excusará.

La señora Lureau saludó al sacerdote con respeto y se retiró.

—Vuestra amiga tiene un aire enfermizo—dijo el misionero.

—Sale de una larga y dolorosa enfermedad y aún no está completamente restablecida. Por cuidar de su salud, principalmente, es por lo que la traje aquí con su hija.

—¡Qué bien dice el señor cura, que vuestra caridad es inagotable!

—He hecho mi deber, sencillamente, monseñor. Hace dos años y medio que mi

amiga perdió a su marido, excelente sujeto. El gran dolor que la señora Lureau experimentó ha sido causa de su enfermedad. Ella y su hija se hallaban en una situación horrible cuando las socorrí.

—¡Oh, pobres mujeres! Felizmente, representada por vos, la Divina Providencia velaba sobre ellas. ¿No habéis dicho al señor cura que la joven estaba en vísperas de casarse?

—Sí; un día anunció al señor cura que pronto tendría que celebrar un casamiento; pero las cosas no van tan bien como lo quisiera la señora Lureau.

—¡Ah!

—Eugenia es una joven estimable, y, aunque pobre, ha sido pedida a su madre por un caballero que posee una gran fortuna. La señora Lureau, que no piensa más que en la felicidad y en el porvenir de su querida hija, desea ardientemente que ese matrimonio se lleve a cabo; pero en esto Eugenia está en oposición con su madre.

—¡Oh! ¿Y por qué?

—Pretende que es aún demasiado joven para casarse.

—¿Qué edad tiene?

—Diez y siete años.

—No es mala edad. ¡Cuántas se casan antes! Conque la señorita Lureau encuentra un partido soberbio, fortuna, felicidad, asegurando de ese modo la tranquilidad de su madre, y rechaza todo eso?

—¡La encuentro poco razonable!

—Es lo que su madre le repite sin cesar.

—Os escucharía tal vez mejor a vos, que la daréis buenos consejos.

—Ya lo he hecho; mi amistad y el interés que tengo por ella me daban ese derecho.

—¿Y no la habéis convencido? Hubierais debido hablar al señor cura de la resistencia de esa niña a la voluntad de su madre. La palabra de Dios se hace siempre oír. Si yo hablase un instante con la señorita Lureau, me parece que le haría entender la razón.

—¿Cómo, monseñor! ¿Os dignaríais...?

—La misión del sacerdote es llevar por todas partes las palabras de paz. Los padres tienen de Dios la autoridad que ejercen sobre sus hijos; desconocer la autoridad de los padres es rebelarse contra la autoridad de Dios. Así, pues, con vuestro permiso hablaré a la señorita Lureau.

—En nombre de mi amiga, monseñor, os agradezco vuestra feliz intervención... Pero temo...

—¿Qué, hija mía?

—Que no consigáis nada.

—Mi querida hija—replicó con tono grave,—tengo la firme convicción de someter a la señorita Lureau a la voluntad de su madre.

Anastasia se levantó y agitó el cordón de la campanilla, y la criada apareció.

—¿Sabéis dónde está la señorita Eugenia?

—Está en su cuarto.

—¿Y la señora Lureau?

—En el jardín.

—Está bien.

La criada se retiró.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

APERCIBIMIENTO

Preguntábamos el día anterior hasta cuándo iban a seguir en España en suspenso las garantías constitucionales y razonábamos nuestra pregunta con la parvedad y el comedimiento que impone la seguridad de la suerte que ha de correr lo que se escriba, a poco que el escritor rebaje esos estrechos límites.

Y formulamos esa pregunta porque nos parecía absurdo, doblemente absurdo, el mantenimiento del régimen excepcional cuando ya nada lo justifica y cuando están a punto de abrirse las Cortes, que no pueden funcionar de modo debido si no cuentan con un régimen de plena luz y de plena opinión.

No ha contestado el Gobierno a nuestra pregunta con un acuerdo inmediato, que no podía ser otro que el restablecimiento de las garantías constitucionales en toda su integridad. No extrañamos el silencio de los gobernantes en este punto concreto. Y no lo extrañamos por la presunción de que han podido soñar con abrir las Cortes en plena suspensión de garantías, medio cómodo de que las voces proferidas en el Parlamento no trascendiesen más alto de los muros de ambas Cámaras.

Pero si los gobernantes guardan silencio—un silencio incomprensible para los demás, y perfectamente explicable con vistas a su particular conveniencia—no proceden del mismo modo los parlamentarios.

«Se atribuye—dice nuestro colega «El Imparcial»—a los representantes de las izquierdas parlamentarias el propósito de presentar al Congreso el primer día en que éste se reúna una proposición en la que se pedirá al Gobierno, como acuerdo de la Cámara, la inmediata derogación del régimen de suspensión de garantías hoy en vigor, como condición previa indispensable para el desarrollo normal de los debates parlamentarios.

Parece que la proposición será votada por todos los elementos liberales, republicanos y socialistas. Excusado es, pues, enunciar la trascendencia posible de tal acto si el Gobierno se opusiera al sentido de esa iniciativa.»

He ahí—presupuestos aparte—el primer escollo en que se puede estrellar esa especie de buque fantasma que se llama Gobierno. Lo lógico sería esquivar el escollo adelantándose a restablecer las garantías constitucionales como ayer pedíamos nosotros.

Mucho nos tememos, sin embargo, que el emperamiento a vivir entre sombras perdure. ¿Ni cómo es de esperar que se amolde a los dictados de la lógica un Gobierno tan contra toda lógica constituido?

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

GRAN MUNDO

Un banquete

El secretario de la Legación de Portugal, Sr. Vasco de Quevedo, se va de España, donde tantas simpatías ha logrado conquistar con su talento y amabilidad. El Gobierno de su país ha creído oportuno enviarle al Brasil, y como despedida, antes de abandonar Madrid, unos cuantos amigos le obsequiaron con una comida que ofreció elocuentemente don José Francisco Rodríguez.

Erán los demás comensales el conde de Velle, primer introductor de embajadores; el ex ministro Sr. Salvatella; D. Emilio de Torres, secretario particular de S. M. el Rey; Sr. Méndez Leal, encargado de Negocios de Portugal; M. Myrac, secretario de la Legación del Japón; el de la Embajada Argentina, Sr. Chiappe; los secretarios de la de Italia y de las Legaciones de Chile y Brasil, señores Kellner, Castro, Alvarez de la Rivera y Taylor; cónsules del Brasil y de los Estados Unidos, Mrs. Sierra Valle y Palmer; el coronel Loifallabey; marqueses de Bériz y de Tenorio; conde de Ponzone; Sres. Gómez Carrillo, Douchitché, Minelli y Llallement, y don Gabriel Pastor, secretario del Infante don Fernando.

Lleve feliz travesía el distinguido diplomático y que sea tan grato el recuerdo que de España conserve como el que deja entre la buena sociedad madrileña.

Un nombramiento

Es muy felicitado D. Lorenzo Piñero y F. de Villavieja, marqués de la Mesa de Asta y de Bendaña con motivo de su reciente nombramiento para mayordomo y caballero mayor de S. M. la Reina.

Este ilustre aristócrata es teniente coronel de Estado Mayor, miembro de la diputación permanente de la Grandeza de España y gentil hombre de S. M. También fué ayudante del Infante D. Carlos.

Mosaico

Mañana jueves celebrarán sus días el Príncipe de Borbón y el duque de Orleans, el duque de Montellano, conde de Villapadierna, barón de Casa-Davallillo y otros.

—Para su hermosa finca de Penaranda saldrán en breves los marqueses de Ivanrey, a donde será trasladado desde Inglaterra el cadáver de su hijo Luis, que será depositado en el panteón de la capilla de Arango.

—Ha salido para Barcelona, con objeto de bendecir la boda de la señorita de Coll, el

—También se ha trasladado a Valencia el nuncio apostólico, Mons. Ragonessi.

—En su posesión de Moratalla pasan unos días actualmente los marqueses de Viana y sus hijos, y en la Flamenca, con la duquesa de Fernán Núñez, los duques de Montellano.

—Están enfermos de algún cuidado la marquesa de los Ulagares, el marqués de Vallmar, el conde de Ricany y el Sr. Cazorilla.

Mucho celebraremos el rápido restablecimiento de tan distinguidos pacientes.

GIRALDO DE RAVIGNAC

Mundo Eclesiástico

Mañana se celebrará en la iglesia de Lyon la solemne consagración de monseñor Marnas como obispo auxiliar del arzobispado de Clermont-Ferrand.

Actuará como consagrante el cardenal Maurin.

—Por fallecimiento del cardenal Farley ha sido nombrado arzobispo de Nueva York monseñor Hayes.

—Mañana, a las seis de la tarde, será el ejercicio de la Hora Santa en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

—Con motivo de la celebración del segundo centenario de la muerte de San Juan Bautista de la Salle, se invita a los ex colegiales de los hermanos de las escuelas cristianas y socios de los Patronatos dirigidos por los reverendos hermanos, a firmar en listas que formarán un álbum para ser enviado al reverendísimo hermano superior general de la Orden, como testimonio de su adhesión y cariño a los laboriosos hijos de tan excelso fundador.

—La Primitiva Amistad, con motivo de la bendición de su bandera, festejo que forma parte de los organizados en el segundo centenario de la muerte de San Juan Bautista de la Salle, y que tendrá lugar (Dios mediante) el 4 de mayo, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, por el obispo de Madrid-Alcalá, convoca a todos los ex colegiales de los hermanos de las escuelas cristianas y socios de los Patronatos dirigidos por los reverendos hermanos a una merienda que, como acto de unión fraternal, se celebrará a las cinco de la tarde de dicho día en el Colegio de las Maravillas (Bravo Murillo, 106).

Las tarjetas, al precio de dos pesetas, se solicitarán de los directores de cada colegio, siendo limitado el número de ellas.

Centros de inscripción: Calle de la Beneficencia, núm. 8; Pizarro, 19; Raimundo Lullio, 8; Claudio Coello, 100; Alejandro González (Ventas), 6; carretera de Valencia (Puente de Vallecas), 48; Bravo Murillo, 106; Peñuelas, 20, y Guzmán el Bueno, 28.

Diputación provincial

Ayer, como habíamos anunciado, tuvo lugar en el Hospital de San Juan de Dios una fiesta cívico-religiosa.

El notable orador, rector del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, pronunció elocuente discurso alusivo al acto.

En la procesión que se celebró, y a la cual asistió mucho público, tomó parte la banda de música del Hospicio.

Asistió en representación de la Diputación provincial el diputado visitador del expresado establecimiento, D. Clemente Fernández.

El director del centro benéfico, Sr. Balbani, y los funcionarios a sus órdenes, recibieron muchas felicitaciones por el orden que reina en el Hospital, siendo el primero en felicitarlos el diputado Sr. Fernández (D. Clemente).

Anteayer tarde terminaron el segundo ejercicio de las oposiciones a las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo.

De cinco aspirantes que se presentaron a actuar, tres se retiraron antes de probar su suficiencia, y los otros dos no hicieron el ejercicio a gusto del Tribunal.

Resumen: De los 388 aspirantes que formaron las oposiciones fueron aprobados en el primer ejercicio 96, y de éstos han sido aprobados para actuar en el tercer ejercicio 18.

Las oposiciones se reanudarán en los primeros días del próximo mayo.

El Tribunal, tan severo como justiciero y bondadoso, ha demostrado, a juicio de muchas personas imparciales y de los opositores que no han tenido ocasión de ser aprobados, que han cumplido con su ingrato deber a maravilla.

Si en el tercer y último ejercicio, que será el práctico, no tienen ningún tropiezo los 18 que se han salvado en el segundo ejercicio, pasarán a ocupar plaza, tan luego como el Tribunal dé cuenta del resultado a la Diputación.

El Tribunal, compuesto de los Sres. Merino (D. Carlos), presidente, y de los vocales Sres. Viñals, Olozaga, Riera y González Rivas, bien merece unos días de descanso, después de la impropia e ingrata tarea que, por acuerdo unánime de la Diputación, se ha visto obligado a cumplir.

Del Gobierno civil

La huelga de hortelanos : : : : :
Con referencia a este conflicto, expuso el Sr. Aparicio que había recibido la visita de una Comisión de patronos hortelanos, que le pidieron protegiese a los obreros calificados de amarillos de Madrid y Vallecas, para que con toda libertad pudiesen desempeñar su cometido.

Viaje del gobernador
Anteayer noche salió para Burgos el gobernador civil, Sr. Aparicio, por haber recibido noticias de que un hijo suyo, que se hallaba enfermo de cuidado, se ha agravado extra-

ordinariamente.

COMENTANDO

EL EJÉRCITO

Cada vez que oigo decir que una clase social es indigna, sea cual fuere, acusándola de ser la culpable de la situación de España, me entristezco. Y no lo hago por espíritu de clase, por pasión, sino por lógica, por sentido común.

*

Tan imbéciles son quienes acusan al Ejército, como quienes hacen responsable al pueblo, como quienes descargan sus iras contra la burguesía, como quienes sueltan su bilis contra la Prensa, etcétera, etc., etc.

Un pueblo está formado por el conjunto de todos sus nacionales. Y los nacionales, no son buenos ó malos, dignos ó indignos, «Quijotes» ó «Sanchos», «cides» ó «boabdiles», etc., etc., por pertenecer a tal ó a cual clase social, ó por ejercer determinada profesión: lo son, por tener todas las características de la raza, de la nación. No hay soldados, ni periodistas, ni curas, ni políticos, ni proletarios, ni burgueses, buenos ó malos, por ser tal ó cual cosa. Son Ejército, como son Magistrato, etc., etc., etc., nuestros padres, nuestros camaradas. Decir que la bondad ó la maldad dependen de la carrera, del cargo, es de una vulgaridad supina, es fruto de la pasión.

*

Había un día en una tertulia un político joven y un joven capitán. Decía el uno que los políticos eran una canalla, y el político replicó: ¿También tu padre? Su padre era ministro, y el capitán, comprendiendo su error, su lamentable error, calló. Al cabo de un rato, entraron nuevos contentillos. Uno de ellos comenzó a echar pestes del Ejército, y entonces el capitán, devolviendo la pelota, dijo al joven político: ¿También tu padre? Su padre era un teniente general.

Gente bien educada, todos comprendieron la filosofía de la lección, y todos advinaron que todos, absolutamente todos, no somos otra cosa que españoles, con todos los vicios y todas las virtudes inherentes a la educación secular que hemos recibido.

*

Nunca, jamás, se me ha ocurrido hablar de colectividades para acusar. Estudio a sus individuos y veo que en ellos no hay otra cosa que españoles, a los cuales sugestiono, como a todos, el espíritu de clase. Y es natural que así sea, y así es siempre, en los pueblos meridionales que por añadidura aun están influidos por prejuicios. Cada cual se cree que posee la integridad, la pureza, el secreto de la felicidad nacional. Casi todos somos iluminados, y nos hacemos la ilusión, con absoluta buena fe de que sólo lo nuestro es lo bueno. ¿Por maldad? ¿Por vanidad? ¿Por soberbia? No, nada de eso: por autosugestión tan sólo.

*

Pocos españoles habrá que hayan sido más calurosos defensores del Ejército que yo, y en muchas ocasiones he recibido el testimonio de su gratitud. Combatir al Ejército en masa, como organismo, es lo mismo que combatir a la raza, a la Nación entera, porque el Ejército no es ni más ni menos que la representación armada de todo el pueblo. Decir que un Ejército es indigno, es cruzar la cara con el latigazo de la ofensa a toda la Nación, y sobre todo es cruzársela al pueblo, porque al fin y al cabo, el pueblo es quien da mayor contingente de hombres al Ejército. ¿Extraña paradoja! Lo agravan, quienes debían cantar sus glorias. ¿Acaso no dió la raza testimonio de inimitable heroísmo, de admirable dignidad, muriendo en Cuba sin una protesta?

Lo que sucede es que el espíritu de clase se rebela, y se olvida la razón, ocurriendo lo que ocurre cuando un cochero atropella a un obrero. El obrero, casi nunca insulta al cochero que lo atropelló y que es su igual, otro obrero: insulta a quien va dentro y no tiene más culpa que la de ir en un coche tirado por un animal y guiado por otro.

*

Lanzar agravios así, con regadera, no conduce a nada práctico, como no sea a excitar las pasiones. Y además no es gallardo, porque por regla general el agravio no tiene sanción. Aquí, ya sabemos que todo se reduce a unos cuantos días de prisión, a lo sumo, con indulto próximo y glorificación no remota.

Acusar cara a cara, nominatim, cuando hay causa para ello, es noble, es gallardo, es patriótico. Pero a eso, jamás se llega, porque la insidia es siempre mucho menos comprometedor que la acusación serena y documentada.

¡Tengamos piedad de España! Si un día acusamos al Ejército, y otro al Pueblo, y otro al Clero, y otro a la Magistratura, y otro al Parlamento, y otro a la Burguesía; ¿acaso no habremos escrito que España es un conjunto de ciudadanos incapaces de sacramentos?

La crítica, no excluye el raciocinio, y el raciocinio obliga a decir que el Ejército,

como las demás clases sociales españolas, por estar formado con españoles, solamente puede ser difamado por quienes no se avergüencen de difamarse a sí propios.

JUAN DE ARAGON

Servicio telefónico interurbano

La Compañía Peninsular de Teléfonos nos ruega la inserción de las siguientes manifestaciones:

«Terminada la huelga de telegrafistas, los empleados de Teléfonos han cesado en su actitud de solidaridad con aquéllos, quedando normalizado el servicio interurbano.

La Compañía Peninsular de Teléfonos se complace en hacer público el testimonio de su gran consideración, de su sincera gratitud, a todos los valiosos elementos oficiales y particulares que, con un gran patriotismo y con todo desinterés, han contribuido desde los primeros momentos a hacer frente a la difícil situación creada por circunstancias de todos conocidas, y ajenas por completo a esta Compañía.

Acaso en ninguna otra ocasión se ha dado una prueba más elocuente del espíritu de ciudadanía en la defensa de los servicios públicos que la presenciada por el pueblo entero de Madrid, viéndose unidas representaciones de todas las clases sociales en el desempeño de los servicios, desde los ingenieros civiles, encargándose de las Centrales, y los ingenieros militares, de la vigilancia de las líneas, hasta aquellas nutridas representaciones de círculos aristocráticos que, sumándose a otras muy diversas, han realizado con el mayor entusiasmo los servicios auxiliares y el reparto a domicilio de los telefonemas.

La Compañía Peninsular de Teléfonos guardará siempre para todos un recuerdo de inmensa gratitud.»

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del Murdo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo y anti-gastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

HOMENAJE A UN EX GOBERNADOR

No somos nosotros los llamados a hablar del recuerdo que el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Leopoldo Romeo, dejó de su permanencia de cuatro meses en el Gobierno civil de Madrid.

Pero no podemos ni debemos callar un acto altamente significativo y sumamente simpático que los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hemos presenciado ayer tarde.

Nos referimos a la entrega, hecha al señor Romeo por una Comisión de funcionarios del Gobierno civil de esta corte, de un artístico pergamino que da fe del imborrable recuerdo que dejó nuestro entrañable amigo entre los que fueron, más que subordinados, colaboradores suyos en el único cargo oficial que ha ejercido hasta ahora.

El pergamino que los funcionarios del Gobierno civil han querido ofrendar al que fué su jefe es una magnífica obra de arte, que hace innecesario todo adjetivo con solo indicar que ha sido encomendada a un ilustre especialista en ese género, D. Miguel Balseiro, profesor de Caligrafía del Hospicio de Madrid.

Bajo los escudos de la provincia de Madrid y de Zaragoza, aparece una inscripción en caracteres góticos, que dice:

«Los funcionarios del Gobierno civil de Madrid dedican este homenaje de respeto, cariño y gratitud a su ilustre jefe don Leopoldo Romeo y Sanz, en perdurable recuerdo de su meritisima gestión en el Gobierno de esta provincia.—Madrid, 17 de abril de 1919.»

Y a la inscripción siguen estas firmas, que son las de todos los funcionarios del Gobierno civil madrileño:

Miguel Fernández Jiménez, Teodoro Ximénez, E. Ponce de León, J. Call, Manuel Salvadores, Eloy Barbero, José María Fluxá, Román Calvete, José Rodiles, Luis Muñiz Jiménez, Baldomero Quintero, José Chinchilla, M. Colmenares, Antonio Jaime Chozas, José A. Miranda, Eduardo Morales Arrillaga, Pablo Casado, Julio Pellicer, Luis de Arce, Mariano Carranceja, E. Domínguez, Francisco Caballero, Luis Bernaldo de Quirós, Miguel de San Román, Sabas de la Peña, Celestino Marco Soria, Eduardo López de Hierro, Miguel Lorenzo, Javier de Lecea, R. González, Fernando Fernández Sabater, Fidel R. Maidagán, Natalio Sáiz Val, Luis López Ballesteros y de Torres, Manuel Burell, Rafael Lasso de la Vega.

Unos cuantos de los firmantes, como decimos más arriba, han visitado hoy a Leopoldo Romeo para entregarle el pergamino, doblemente valioso por lo artístico y por la manifestación cordial que supone.

En el acto de la entrega y de la recepción ha habido más que palabras y expresiones de gratitud: ha habido una fervorosa y emocionante renovación de lazos de afecto en quienes tan admirablemente supieron penetrarse en una colaboración de cuyos frutos ellos saben mejor que nadie.

LA DISOLUCION DE UN PARTIDO

El conde de Romanones se retira de la política

Dice El Imparcial:

«Entre gentes políticas comúnmente bien enteradas se confirmaba ayer la especie que viene circulando estos días, según la cual el conde de Romanones se ocupa en el campo preferentemente en la redacción de un folleto que contendrá sus actos de gobierno desde la primera vez que fué Presidente del Consejo a la fecha.

La referencia de tales actos de Gobierno y la consignación literal de las notas oficiales y documentos oficiales anejos irán, al parecer, precedidos de un prólogo, que ya tiene terminado el ex Presidente del Consejo, en el cual anuncia el propósito de retirarse de la política activa, propósito que expondrá también públicamente en el discurso que pronuncie en el próximo debate político, licenciendo entonces sus huestes.

Estamos completamente ciertos de la verdad de la noticia anterior; pero claro es que no llegamos hasta el punto de garantizar la consistencia con que el propósito del conde de Romanones haya de mantenerse desde la fecha en que escribimos estas líneas hasta aquella en que haya de hacerse pública en el Parlamento. Sin embargo, asegúrase que ayer comunicó ya su propósito a diversos amigos que le visitaron.

*

Ni el título, ni el subtítulo, ni el rumor son otra cosa que un descabellado infundido, lanzado a volar, sin duda alguna, por gentes a quienes el conde de Romanones tal vez estorbe.

*

«Diario Universal», ocupándose del asunto, dice lo siguiente:

«La noticia publicada esta mañana por «El Imparcial» anunciando que el conde de Romanones abandonaba la vida política, produjo gran impresión.

Como es natural, sus amigos, al tener conocimiento de ella, acudieron en número extraordinario al domicilio del ex Presidente del Consejo, con este motivo se vio durante todo el día concurridísimo. Allí pudieron comprobar que la noticia es totalmente inexacta.

Acaso haya tenido esto un origen en las manifestaciones de alguno de sus amigos, impresionado por la amargura que no han podido menos de producir en el ánimo del conde de Romanones, no sólo recientes sucesos políticos, sino también la manera de ser éstos apreciados por elementos de opinión con los cuales, no obstante diferencias de momento, se unen siempre afinidades espirituales.

Por lo demás, la noticia, repetimos, es totalmente inexacta. Y no podría ser otra cosa, porque el conde de Romanones tiene plena convicción de su deber, y éste le impone la permanencia en un puesto al que ha sido llevado por una masa de opinión que en él tiene puesta su confianza y que con razón se consideraría defraudada si en momentos como los actuales se viese abandonada por él.»

LOS PRESUPUESTOS

Labor revolucionaria

España no puede soportar los terribles gastos que la abruman, sobre todo teniendo en cuenta que los servicios no responden a los gastos.

Todos los contribuyentes están ya hasta la coronilla, viendo que pagan mucho, y nada reciben. Son el burro de carga de la nación, al cual sólo le dan de cuando en cuando algún manojito de hierba, a cambio de muchos palos.

Estos presupuestos cada día más elevados, hechos por políticos que sólo tratan de ir viviendo, no son otra cosa que una obra revolucionaria.

El día en que los contribuyentes se cansen, acabará todo en cinco minutos. Muerto el perro, se acabará la rabia.

CASA REAL

Ayer mañana llegó de Villamanrique y Sevilla el Infante D. Carlos. A medio día estuvo en Palacio.

El Rey, con el marqués de la Torrejilla, asistió a la función religiosa que se celebró en la iglesia de las Trinitarias en memoria de los que cultivaron las letras patrias.

Las Reinas fueron cumplimentadas por las marquesas de Bendaña, Velada y Comillas, y por la condesa de Romanones con la duquesa de Pastrana.

El Rey ha enviado ayer un telegrama de felicitación al Emperador del Japón con motivo de la mayoría de edad del Príncipe heredero.

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia de sabor la mejor agua de mesa.

LAS LISTAS NEGRAS

La Embajada británica nos comunica que todas las listas negras británicas han sido suprimidas, y que, por consiguiente, todas las trabas puestas al negocio con las casas ó individuos que figuraban en dichas listas han sido levantadas.

Esta decisión del Gobierno británico fué tomada de acuerdo con los Gobiernos aliados y asociados, y entró en vigor a las doce de la noche del lunes próximo pasado, 28 de abril.

APUNTES DE VIAJE

La vida malagueña

Vuelvo de Málaga, y al recordar los días pasados en aquel vergel que arrulla el Mediterráneo, en donde todo es propicio para la admiración, parece que despierto de un ensueño.

Cada vez que se va a Málaga se la encuentra más alegre, más risueña, más hermosa... Parece una mujer adornada con todos los seductores dones de una juventud que jamás se marchita, que nos cautiva cada vez con más deleite con sus sonoras risas ingenuas, con la suave voluptuosidad de sus elegantes contornos, con las flores que se refrescan en su cara, con el fuego de sus ojos... Eso es Málaga.

Pero es además una ciudad amable y hospitalaria en alto grado. Cuando se sale de Málaga se han dejado ya fuertes vínculos de afecto que se debilitan difícilmente. Yo debo confesar, y lo hago con toda la espontaneidad de mi alma, que nunca olvidaré las atenciones de leal afecto que he recibido de los malagueños. A este recuerdo imborrable vivirán siempre unidos, entre otros, el de personalidades tan distinguidas como el ilustre literato D. Salvador González Anaya, poeta y novelista conocido en toda España, que, si no tuviera en su brillante historia de escritor otras bellas obras, bastaría su novela «La sangre de Abel» para darle la reputación envidiable que goza; D. Francisco Jiménez Lombardo, prestigioso comerciante y popular personalidad que preside el Sindicato de Fomento del Turismo; al notable juriscónsulto y concejal del Ayuntamiento malagueño, D. Justo García Moreno, jefe del Cuerpo de Bomberos, Cuerpo que honra a Málaga por su organización perfecta y por su correcta presentación y excelente vestuario, y que sería de los primeros de España si dispusiera de material verdaderamente moderno, mejora que alcanzará sin duda el Sr. García Moreno con su talento, su iniciativa y su celo por la ciudad; y otros muchos ilustres malagueños.

Para conocer a Málaga no basta con visitarla un día; es menester vivir la amable vida malagueña, identificarse con los gustos aristocráticos de su buena sociedad; en suma, gozar de la convivencia de los malagueños, siempre corteses, siempre agradables, en los que resplandece una caballerosidad que gana las voluntades como cualidad principalísima de su carácter.

He tenido ocasión de observar y aquilatar esas cualidades en las reuniones, en los elegantes tes y bailes del aristocrático Círculo Malagueño, en el que se reúne el núcleo más selecto de la sociedad malagueña. Allí, con el ánimo suspenso ante la belleza de tantos y tan encantadores matices de las seductoras hijas de Málaga—desde la delicada rubia hasta la briosa morena que avasalla con su mirada—, vistiendo todas con suprema distinción elegantes «toilettes». ¡La mujer malagueña! ¿Habéis visto nunca mayor gracia, ingenio más sutil, discreción más exquisita y más culta que las que resplandecen en la conversación de las damas malagueñas? Estas fiestas del Círculo Malagueño, que recuerdan por su buen tono a las de la buena sociedad londinense, dejan impresión imborrable.

Otra fiesta que recordaré siempre fué el baile de la Asociación de la Prensa malagueña, una de las más brillantes que he presenciado en mi vida. Es imposible ver reunidas tantas y tan bellas damas, tanta riqueza y tan buen gusto.

La vida en las calles es también digna de recuerdo por su animación, por su hermoso alumbrado. La hermosa calle de Larios—quien no pasa siquiera una vez al día por esta calle «no vive en Málaga»—, la Alameda, el Parque, la calle de Granada, la plaza de la Constitución... En las calles de Málaga se vive como dentro de una gran casa confortable, en la que todos sus habitantes no tuviesen otra ocupación que hacerle a uno agradable la estancia en

ella. Tal es el ambiente de hospitalidad que se advierte en todo el mundo.

Málaga se ha ocupado este año con mayor atención de sus procesiones de Semana Santa, en las que han llamado la atención el lujo, la organización y el buen orden. Si en los años venideros se dedica la misma atención, es seguro que la Semana Santa en Málaga alcanzará la fama de la de Sevilla y llamará tanto número de forasteros como van anualmente a la capital sevillana.

Escribiría columnas y columnas de este periódico enumerando las bellezas de Málaga; pero temo extenderme demasiado. Para terminar: a Málaga, para completar sus incomparables condiciones de ciudad para el «turismo de estación invernal», le faltaba un hotel con todo el confort moderno. Pronto lo tendrá.

Dentro de pocos días se pondrá la primera piedra de un Gran Hotel, emplazado en el mismo sitio encantador en que hoy lo está el hotel Hernán Cortés.

La Junta de gobierno de este hotel la constituyen los señores siguientes: presidente, D. Juan Pérez Fajardo; vicepresidente, D. José Arillo; vocales: D. Raimundo Jiménez y D. Félix Adamuz, y secretario, D. Justo García Moreno. Director gerente será D. José Simón.

Estos nombres son la mayor garantía de acierto. El Sr. Simón, cuya competencia en estos asuntos no admite discusión, tiene, como sus compañeros de Junta, merecidísimo prestigio en toda Andalucía. Málaga está, pues, en vías de alcanzar el gran florecimiento que merece.

R. TREMULLA

NOTAS HISTORICAS

EN GIBRALFARO

La ascensión no ha sido fatigosa, y puesto ya el pie en la altura de Gibralfaro, miramos la frondosa alameda, el paseo de coches, el suntuoso palacio municipal, el puerto, el Hospital Noble... Y damos vista, encantados, al dulce, al tranquilo mar bellísimo que tan bien supo llevar a sus admirables marinas aquel pintor desventurado que se llamó Pepe Gartner...

A nuestro alrededor, unas casucas medio derruidas y misérrimas nos hablan de la humildad de la vida de sus habitantes... El Sol parece complacerse en alumbrar toda aquella pobreza con sus potentes haces de luz, mostrando una espléndida inutilidad inoportuna...

Pero en el mar, la luz atrae... El oleaje es perezoso, lento; diríase que el mar recibe con voluptuosidad la fuerte caricia del Sol... Todo está en calma... No parece que nos hallamos en el mismo lugar en que se riñeron sangrientos combates, ni que a nuestro lado se levantó, poderoso, un castillo-torre que desafiaba todo intento de conquista...

El ambiente de pereza fatigaba los sentidos... Era una pereza musulmana... que nos hizo sentarnos en el santo suelo, como si fuéramos uno de aquellos antiguos habitantes del castillo-torre, cuando el monte se llamaba Montefaro—Gibelfaro—y nos hizo resbalar nuestra mirada por la superficie del mar hasta fijarla en el horizonte... en Oriente... Y así permanecimos largas horas encantados, con mirada sumergida en las lejanas ondas...

Y enamorados del lugar y del recuerdo que traían a nuestra mente, pensamos en el castillo-torre. ¿Fué construido por alguna colonia griega, como parece deducirse de su nombre «Pharo»? ¿Fué edificado en tal altura para descubrir en aque-

llos remotos siglos el paso por el mar de los piratas, ó para servir de guía con su luz a los navegantes? ¿Lo mandó reconstruir algún fastuoso rey moro para tener en el celada a la reina de sus amores, á quien subió a tanta altura como símbolo del lugar eminente que la bella ocupaba en sus pensamientos?

Lo que parece probado, según algunos historiadores, es que cuando los árabes llegaron a Málaga, hallaron ya derruido, como abandonado, y lo reedificaron, y para designarlo antepusieron á la palabra «Pharo», que lo denominaba, el sustantivo árabe «Yibel» (monte).

Y recordamos que un antiguo cronista describe la torre-castillo como reedificada en la posición más ventajosa para la defensa de la ciudad, y añade que «tiene diez varas de ancho y diez y nueve de largo, elevándose veintidós sobre el suelo de su base; cuatro arcos de treinta pies de alto y catorce de luz la sirven de apeo». Cerraban el recinto de dicho castillo-torre dos órdenes de muros, sólida y fuertemente construidos, torreados y almenados.

Hay quien señala como fecha de la primera reedificación de la torre y de la construcción de las demás fortalezas el año 787 de la era cristiana, siendo Rey de Córdoba Abderramán I, á quien Málaga y su provincia deben muchas obras de esta índole.

Cuando la conquista de la ciudad, en 1487, costaron mucho trabajo y muchas vidas los asaltos briosos y repetidos á esta fortaleza, que, aunque conquistada en parte, al fin no pudo tomarse exclusivamente con la fuerza de las armas. Los Reyes Católicos tuvieron en tanto á Gibralfaro como la fortaleza, que la antepusieron á la Alcazaba y ordenaron que fuera designada para el escudo de armas de la ciudad de Málaga.

Otros recuerdos históricos sobre Gibralfaro nos asaltaron, todos tan interesantes

como los ya dichos; pero hemos de guardarlos por ahora, para no hacer demasiado extensas estas notas.

Cuando descendimos de Gibralfaro, la sirena de un barco llamó á nuestra mirada hacia la boca del puerto. Era el vapor correo de Melilla, que llevaba á los descendientes de los que tan bravamente defendieron «Gibelfaro» en 1487 los productos de la industria española, muestra de la civilización que deseamos llevar con la paz al suelo riñeno.

LIS

Recreo y trabajo

Málaga merece ser considerada en sus dos aspectos principales, como ciudad de placer y como ciudad de trabajo. Si la una nos atrae y nos cautiva, la otra nos admira é inspira nuestro respeto.

En Málaga encontramos, cuando recorremos sus barrios extremos siguiendo de cerca la actuación de la colmena humana que labora sin cesar y atenta siempre á la prosperidad de esta bella población, fábricas importantes, grandiosos almacenes, explotaciones industriales de todas clases.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dedicará preferente atención á estudiar estas manifestaciones de la vida malagueña.

MALAGA, COMERCIAL
E INDUSTRIAL :: ::

Mirando á Marruecos

Dice Cánovas del Castillo en uno de sus estudios sobre Marruecos que es un axioma ya conocido por los primeros conquistadores de la España meridional que aquel pueblo que domine política, militar y económicamente la parte de acá del Estrecho, debe disponerse en seguida á dominar en todos los órdenes citados la

ALTOS HORNOS DE ANDALUCIA (S. A.)

Capital: 3.500.000 pesetas

TALLERES DE CONSTRUCCIONES :: FRAGUAS Y FUNDICIONES

Piezas moldeadas de acero.- Aceros especiales para herramientas, para barras de minas y para muelles.- Lingote de fundición.- Lingote manganesífero.- Ferro spiegel.- Aceros Martín Siemens. Hierros comerciales.- Carriles.- Vigas.- Angulos.

MALAGA

Dirección telegráfica: ALTOS (47)

CAFÉ ESPAÑOL

Marqués de Larios, 9.-Málaga.

Exquisitos helados.- Selecto café.
Vinos y licores de las mejores marcas.
El más concurrido y mejor situado.
Montado con todo el confort moderno. (5)

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Despacho y Exposición: Castelar, 5.- Fábrica y Talleres: Salitre, 11.
PAVIMENTOS HIGIENICOS
Dibujos artísticos.- Estilos clásicos.- Mosaicos jaspados y de relieve.
Imitación de tapices.- Baldosas especiales para aceras, escaleras, balaustradas, fregaderos, lavaderos, fuentes, bancos y baneras.- Tuberías y depósitos.
7 MEDALLAS DE ORO (39)

Antonio H. Ballesterero

(S. en C.)

Motores.- Dinamos.- Aparatos de precisión y medidas.- Pararrayos.
Material de instalaciones.- Aparatos.- Cables.
Única casa en maquinaria.- Bombas.- Lámparas (exclusiva marca PHILIPS 1/2 WATIO).
MELILLA: Alfonso XIII, 34. MALAGA: Plaza del Siglo, 2
Proyectos y presupuestos gratis.
La casa más antigua de Málaga :: Más de 2.000 máquinas en acción (38)

JUAN GIMÉNEZ & COMPAÑIA

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Tránsitos.- Despachos de Aduanas.- Embarques.- Desembarques.- Seguros.- Fletamientos.- Comisiones.- Consignaciones.
OFICINAS:
ALAMEDA DE CARLOS HAES, NÚM. 1 BIS

MALAGA (13)

SAN ANDRÉS

Gran fábrica á motor eléctrico de cajas y estuches de todas clases.
RAFAEL TOVAL GORDILLO
SUCESOR DE VILCHES
Cerrojo, 32, y Fuencilla, 17. MALAGA.- Teléf. 170
CENTRAL: Marqués de Larios, 7.- Teléfono núm. 6
Casa fundada en 1875.
Productos de la provincia en envases de lujo y corrientes. Expediciones de paquetes postales á todas partes del mundo franco de portes. (4)

LOOS & GOMPERS

CUARTELES, 4.

MÁLAGA

EXPORTADORES DE FRUTOS DEL PAIS

Aceites,
Matalahuga,
Alpiste
y Cereales (7)

RAFAEL ALCALÁ Litografía é Imprenta

Casa fundada en 1876

Matadero Viejo, núm. 4, MÁLAGA

Cromos para el empaque de pasas, almendras y demás frutos.- Estampaciones en relieve.- Etiquetas para conservas, vino y farmacias.- Carteles para fiestas.- Asuntos religiosos.- Caprichos para cuadros.- Trabajos al agua fuerte.- Cartas, cheques, letras de cambio.- Catálogos para aceitunas y mosaicos.- Impresiones de lujo y económicas. Fotografiado y tricolor.

Proveedor de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (25)

P. CASADO

Exportación de frutos secos

MALAGA (31)

La Metalúrgica (S. A.)

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN MECÁNICA Y CALDERERÍA

Puentes metálicos, rodantes y giratorios.
Fundición de piezas hasta de 5.000 kilos.
Material fijo para ferrocarriles. (32)

J. HUELIN SANS

(MÁLAGA)

Exportador de vinos finos, pasas, higos y otras frutas.

CASA FUNDADA EN 1826 (27)

MANUEL EGEA & C.º

EXPORTADORES DE VINOS FINOS
FRUTOS DEL PAIS.-CONSERVAS ALIMENTICIAS
Proveedores de la Real Casa
y de Su Santidad

CASA FUNDADA EN 1880
MALAGA (ESPAÑA) (28)

HIJOS DE JOSÉ TAYÁ

CONSIGNATARIOS
Servicio rápido de vapores desde Barcelona y escalas para NEW-YORK :: HABANA :: GENOVA
Importación directa de maderas.- Elaboración de chapas á cuchilla.- Prensados impermeables de madera.
CASA CENTRAL: José A. Clavé, 2.- BARCELONA
Sucursales en Valencia, Alicante, Bilbao, Tarragona, Gádiz, Lisboa, New-York, New-Orleans, Liverpool, Alejandría y Cuba.
Alameda principal, 19.- MALAGA. (49)

TONELERÍA MECÁNICA

Eduardo Franquelo

Málaga
Especialidad en barriles para cerveza.
CASA FUNDADA EN 1874 (30)

FRANCISCO RUBIO DOMINGUEZ

Trinidad Grand, 19.-MALAGA
Exportación de PASAS de Málaga, HIGOS secos, CIRUELAS PASAS, LIMONES, UVAS de Almería y todos los otros frutos frescos y secos de Málaga.
Negociante-exportador de VINOS FINOS DE ESPAÑA
Casa acreditada en los mercados frances, belga, suizo é italiano.
:: Trataria y haría ofertas ventajosas con casas respetables ::
REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN (3)

Hijos de Quirico López

MÁLAGA
Criadores-exportadores de Vinos.
Fabricantes de Coñacs, Aguardientes y Licores.
Kola «Titán».- Ponche «Imperial» (24)

Almacenes de tejidos al por mayor y menor
:: Altas novedades para señoras y caballeros ::

FELIX SAENZ CALVO

Calles Sagasta, Plaza Alhóndiga, Sebastián Souvirón
:: :: :: y Moreno Carbonero.-MALAGA :: :: :: (41)

parte de allá, es decir, el Norte de Marruecos.

Y afirma además en la misma obra el inolvidable estadista español que tanto más fuerte será la vida económica y política del pueblo dueño de la orilla de acá cuanto más afirme su influencia política y económica en el lado de allá.

Málaga, base hoy de las comunicaciones entre España y la parte oriental de la zona de influencia española en Marruecos, no debe mirar con indiferencia el avance de nuestra acción en aquella parte del Norte de África.

La sumisión de la kabila de Anyera, obstáculo histórico que hallaron siempre para su avance la política y las armas, abre un nuevo cauce, por el que pueden penetrar las corrientes económicas en aquel territorio.

Melilla ha demostrado a los comerciantes e industriales malagueños que el Rif no es hostil a esa corriente económica. Tetuán—bastantes nombres de Casas malagueñas figuran en el comercio de la encantadora ciudad mogrebí—también demuestra cómo pueden fomentarse las corrientes comerciales entre España y Marruecos.

Málaga dará una buena prueba de su ya elogiada actividad e inteligencia en los negocios si va preparándose industrial y comercialmente para un porvenir próximo, en que haya necesidad de crear nuevos intereses en la vecina costa de Marruecos, enviando productos y agentes comerciales a los lugares últimamente dominados y a los que se dominan en lo

sucesivo, como lo hizo en Melilla a raíz de la campaña de 1909.

Málaga, por su situación geográfica con respecto a Marruecos, por su historia, por su cultura y por su patriotismo, irá seguramente a la vanguardia de los ejércitos económicos que han de conquistar mercados en la zona de influencia española, y cuando llegue el día, no lejano, de la absoluta pacificación del Mogreb oriental, la bella región malagueña será la base del engrandecimiento de los intereses económicos españoles del otro lado del Estrecho, único modo de que nuestra influencia sea efectiva.

H.

ESTADÍSTICAS AGRICOLAS

LA PRODUCCION OLIVARERA EN 1918

La Junta Consultiva Agronómica ha llevado a cabo un cálculo aproximado de la producción de aceituna y aceite en el año de 1918, según los datos que le han sido remitidos por los ingenieros agrónomos del servicio técnicoagrónomo provincial.

Es una estadística muy interesante, y el cálculo está hecho con escrupulosa atención, ya que se trata de una de las producciones más importantes en algunas provincias.

Está dividido el cuadro estadístico por regiones y subdividido por provincias.

Como lo que hoy nos interesa a nos-

otros es dar a conocer, mejor dicho, divulgar el conocimiento de esta estadística en lo que se refiere a Málaga, nos circunscribimos a hablar del grupo o región de «Andalucía oriental», donde está comprendida, con las provincias de Jaén, Granada y Almería, la de Málaga.

La superficie del olivar en el grupo de «Andalucía oriental» mide 365.029 hectáreas. La producción media de aceituna por hectárea fué de 10,66 quintales métricos. La producción total de aceituna fué de 3.889.767 quintales métricos, y la cantidad destinada a la fabricación de aceite fué de 3.871.477 quintales métricos.

Cada 100 kilogramos de aceituna se calcula que produjo 19,54. La producción total de aceite fué, pues, de 756.600 quintales métricos.

De todos estos datos resulta que la producción media de aceite por hectárea en las cuatro provincias Jaén, Granada, Málaga y Almería, que constituyen el grupo de Andalucía oriental, fué de 2,08 quintales métricos.

Circunscribiéndonos a la provincia de Málaga, los cálculos efectuados nos dicen que la superficie de su olivar es de 44.660 hectáreas—3.988 menos que Granada,— con una producción media de aceituna por hectárea de 8,74 quintales métricos.

La producción total de aceituna en la provincia malagueña durante 1918 ascendió a 390.575 quintales métricos, de los cuales fueron dedicados a la fabricación de aceite 381.342, que dieron un rendimiento de 17,32 por 100, elevándose la producción total de aceite a 66.041 quin-

tales métricos, con un promedio de 1,51 por hectárea.

Se ha observado la disminución del número de hectáreas de olivar en la provincia de Málaga, ocasionada por el arranque de plantaciones viejas, que se utilizaron como combustible.

En cambio, en la provincia de Jaén se observa que es mayor la superficie de olivar, aumento que se debe principalmente a nuevas plantaciones, que han entrado en producción.

Aunque la superficie del olivar de las provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz (Andalucía occidental) sea mayor en 134.688 hectáreas que la de Granada, Jaén, Málaga y Almería, la producción de aceite es menor en 147.827 quintales métricos, pues mientras en la Andalucía oriental la producción media por hectárea es de 2,08 quintales métricos, en la Andalucía occidental no es mas que de 1,35.

Comparada la producción de aceite en la Andalucía oriental en 1918 con relación al año 1917, el cálculo aproximado es el siguiente:

1917, 1.431.459 quintales métricos.

1918, 756.600.

Diferencia en menos en el año 1918, 674.859 quintales métricos.

A. C. y T.

El exceso de originales nos obliga a retirar de este número parte de la información comercial correspondiente a Málaga, que el lector encontrará en el número de mañana.

EL TURISMO Y LAS COMUNICACIONES:

El expreso Málaga-Córdoba y viceversa

España es el país en que con mayor indiferencia se mira lo que en muchos países del Mundo es considerado como una fuente de ingresos importantísima para la economía nacional: el turismo.

Si Gobiernos, Diputaciones y Ayuntamientos españoles se preocuparan del «turismo de estación» y de otras manifestaciones del turismo, y convirtieran en función oficial lo que ahora es exclusivamente acción particular, o en el caso más amplio, acción municipal, no encontraríamos, como hallamos con dolorosa frecuencia en periódicos de casi todas las provincias españolas, sueltos y artículos que contienen quejas justificadas contra la falta de comunicaciones. Y sin comunicaciones no puede haber turismo.

Los beneficios de orden moral y de orden económico que produce el turismo estimulan el fomento de la riqueza; a su influencia florecen las industrias; aumenta el tráfico mercantil cooperando al bienestar de una región; avivándose los anhelos de mejoramiento de todas las clases sociales; se intensifica la cultura y se crean, en suma, intereses morales y materiales que sin el turismo no existirían.

Málaga, por su historia, la belleza de su mar y de su campiña, la bondad incomparable de su clima, el carácter cordial y hospitalario de sus habitantes, es la ciudad ideal para el «turismo de estación».

Lo es gracias al esfuerzo de los malagueños y a sus condiciones naturales. La ayuda oficial nada ha hecho que determine la intensificación del turismo.

Durante algún tiempo Málaga ha solicitado el restablecimiento de los trenes expresos entre esta bella ciudad y Córdoba. Parece ser que a primeros de mayo se reanuda este servicio, que nunca debió ser interrumpido, pues igualmente favorece los intereses de ambas provincias.

Unanse todos los elementos que constituyen las fuerzas vivas de Málaga para hacer sus peticiones a los Poderes públicos, a fin de que la ayuda oficial les preste en gran medida aquellos medios necesarios para lograr que Málaga sea, como merece, por su situación, por su belleza y por su clima, la primera ciudad de «turismo de estación» de España.

En nosotros encontrará siempre Málaga un apoyo sincero y firme.

*

A Niza llegan todos los días muchos trenes abarrotados de turistas.

Italia ingresa anualmente unos 600 MILLONES de francos como producto del turismo.

En Egipto gastan los turistas todos los años 38 MILLONES DE FRANCO.

Los turistas que visitaban Francia antes de la guerra gastaban allí TRES MIL MILLONES de francos al año, es decir, unos 80 francos por habitante, mientras que la cifra total de exportación sólo representa 130 francos por habitante.

En Suiza produce el turismo 170 MILLONES de francos al año, ó sea 60 francos por habitante.

Etcétera, etc.

Aprendan los gobernantes, los Ayuntamientos, los fondistas..., todos, la lección que esas cifras representan.

¿Sería mucho pedir que ingresaran por turismo en Málaga y su provincia diez millones de pesetas al año? No creemos exagerada la cifra.

R. T.

POETAS MALAGUEÑOS ARTURO REYES

Séanos permitido honrar esta hoja dedicada a Málaga con la expresión de homenaje que nuestra perenne admiración quiere ofrecer a la memoria de aquel gran poeta que llevó en su alma la luz esplendorosa del sol andaluz y supo desgranarla en luminosas estrofas llenas de brío y de pasión, y en descripciones en que vibra el mágico colorido de la campiña malagueña.

Arturo Reyes, alto poeta y hombre bueno, presagiaba su muerte próxima cuando escribió su hermoso soneto «A Málaga», que termina con estos versos:

«... hastiado de sufrir, sólo ambiciono dar ya fin para siempre a mi camino del zafir de tu cielo a los fulgores, bajo el chal irisado de tus flores, cabe las ondas de tu mar latino.»

Como costumbrista dejó verdaderos modelos. Su carrera literaria fué triunfal. Desde «Cartucherita» hasta «Béticas».

El escritor tuvo la admiración sincera de una generación. El hombre bueno, el cariño de cuantos le conocieron.

LA UNION

FABRICA DE HIERROS

Laminación.—Fundición.—Perfiles comerciales.

de carbones minerales de todas clases.

MATEO EL OJEDA

(Sucesor de González Ojeda y C.)

Alameda principal, 7.—MALAGA (28)

ACEITES MINERVA (S. A.)

MÁLAGA

Refinación y exportación de aceites de oliva

Marcas «Minerva», y «Fiat»

Oficinas: Mendivil, 5

Casa en Zurich, Nueva York y Barcelona (51)

FEDERICO ALVA

Exportación de pasas, higos, uvas (estilo Almería) y otros frutos del país

Vinos finos de España

Referencias bancarias de primer orden

Adresse Télégraphique Bonhon

MÁLAGA (40)

CASA FUNDADA EN 1844



GARRET & C.º

Fabricantes exportadores de aceites de oliva

MÁLAGA (55)

José Rodríguez (S. en C.)

Plaza de la Constitución, 44, y Santa María, 2.—Málaga.

Tejidos y últimas novedades del país y Extranjero. Lanería para señora, sedería y géneros de punto.

Creaciones en géneros blancos.

Artículos especiales para iglesias y comunidades. (52)

ALMACÉN DE CURTIDOS DE Evaristo Minguet

Casa fundada en 1875.

Extenso surtido en artículos para calzado. Depósito exclusivo para Andalucía de pieles antisépticas para cama.

JUAN GÓMEZ GARCÍA (antes Especerías) Sucursal: Calderería, antigua casa de Tío (MÁLAGA) (43)

ANTONIO MANZANO

MÁLAGA

Cosechero—Almacenista de aceitunas sevillanas.

Exportación a todos los países, en todas formas de envase.

CASA FUNDADA EN 1897

Dirección telegráfica: Manzano—MALAGA (21)

VINOS FINOS DE ESPAÑA

M. SANGUINETI

MÁLAGA

Exportación exclusiva al extranjero (10)

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE José Peña Munsuri

Marqués de la Paniega, 10 y 12 (antes Compañía) y Mártires, 2. MÁLAGA

Almacenes al por mayor y menor de tejidos.—Lanas para caballeros y señoras.—Especialidad en artículos blancos. Artículos de punto.—Extenso surtido en adornos y encajes. Ferrería.—Paquetería.—Quincalla.—Batería de cocina en aluminio y esmaltada.—Juguetería.—Perfumería del país y extranjero. (45)

FERRETERIA ARRIBÉRE Y PASCUAL

Batería de cocina—Herramientas

Santa María, 13.—MÁLAGA (29)

TRIYODO YODO COLOIDAL PURÍSIMO

Tres veces más activo que los yoduros y no produce yodismo. CARACTERES: Líquido de color violáceo intenso, de franco olor a yodo, insípido cuando está diluido en cualquiera de las bebidas habituales, no irrita las mucosas ni las glándulas del aparato digestivo.

USO: Sustituto ideal del yodo, de los yoduros y de sus preparados galénicos.—DOSIS: Una gota por cada kilo de peso corporal en veinticuatro horas.

Precio: 4 pesetas frasco. (53)

Sastrería Americana JOSE MARIA PEREZ (S. en C.)

Zapateros, 12 y San Juan, 63. Málaga

Confecciones para caballeros y niños.

Abrigos y pellizas.

Especialidad en el corte.

Trajes a medida desde 40 a 150 pesetas.

Se confeccionan en 10 horas. (42)

Hijos de Simeón Giménez

MÁLAGA

Exportación de frutos y vinos del país (40)

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA HEREDEROS DE FAUSTO MUÑOZ

MÉNDEZ-NÚÑEZ, NÚM. 4.—MÁLAGA

Especialidad en cromolitografía para envases de frutos del país. Inmenso surtido de láminas el cromo para almanques, últimos modelos en etiquetas cromolitográficas de relieve. Exportación a toda España y América. (48)

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS

AGENCIA DE MÁLAGA: CALLE MARQUÉS DE LARIOS, NÚMERO 3

Este Banco realiza, dando grandes facilidades, toda clase de operaciones bancarias. (35)

REINA VICTORIA HOTEL

LARIOS, 9.—MALAGA

Casa de primer orden.—Comfort moderno.—Situación espléndida.

Lavabos con agua caliente y fría en todas las habitaciones. Departamentos con cuarto de baño.—Calefacción central.—Ascensor. Teléfonos.—Coche a la llegada de todos los trenes. Director propietario: BALDOMERO MENDEZ y del HOTEL NIZA.—Larios, 2. (12)

Fábrica de curtidos FRANCISCO DE LUNA MARIN

Snavizadores, Pastas, Petacas, Carteras, Tarjeteros, Monederos, Cinturones y otros artículos.

VENTAS AL POR MAYOR

Comisiones y representaciones Plaza de Arriola, 10, MÁLAGA. Apartado de Correos 104 (9)

Fábrica y Talleres de Joyería y Platería Exportación a provincias

MURILLO HERMANOS

Plaza de la Constitución, núm. 1.—MÁLAGA

Remitimos Catálogos :-: Precios sin competencia (37)

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El Presidente del Consejo consulta a los jefes de partido

Las contestaciones no responden al deseo del Sr. Maura

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El Sr. Maura recibió a primera hora de la mañana de ayer martes la visita del ministro de Hacienda...

Como esto último era lo que esperaba el Gobierno para tener Consejo...

Después fué el Sr. Maura a despachar con el Rey...

En la Presidencia fué facilitado el siguiente telegrama...

«Nos complacemos en reiterar directamente a V. E. las manifestaciones de incondicional adhesión que tenemos hechas ante este señor gobernador...

Atentamente le saluda. Presidente Cámara Comercio, García Moscardó.»

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación despachó ayer mañana con S. M. el Rey...

RUMOR DESMENTADO

«Diario Universal» dice en su número de anoche:

«El Imparcial» se apresura a recoger, en su número de hoy, la noticia...

Si la noticia fuera exacta, el triunfo, en velocidad, de nuestro querido colega...

El señor conde de Romanones, al conocer la noticia, se ha limitado a sonreír...

MANIFIESTO EN PROYECTO

Ayer tarde se aseguraba que un núcleo de elementos intelectuales de filiación liberal...

En este manifiesto, que se traducirá a varios idiomas y del que se harán copiosísimas tiradas...

MAURA Y LOS JEFES DE GRUPOS

En los círculos políticos ha sido conocida ayer tarde la noticia de haber visitado por la mañana el Sr. Maura al Sr. Alba.

La conferencia duró escasamente media hora, y en ella, el Presidente del Consejo hizo al ex ministro liberal radical una exposición minuciosa de la situación actual...

La contestación del Sr. Alba se hará pública en breve, porque la formulará por escrito, para evitar erróneas interpretaciones.

El Sr. Maura, con idéntico objeto, ha visitado al conde de Romanones.

Como el Sr. Cambó se halla ausente, se ha dirigido a él por escrito, con la misma consulta.

LAS CONSULTAS DEL SR. MAURA

Nos referíamos en nuestra información publicada anoche a las consultas hechas por el Sr. Maura a los señores conde de Romanones y Alba.

Se dijo en el Congreso que también había visitado el Sr. Maura al Sr. Dato.

Nosotros supimos de una manera autorizada que éste había negado que hubiese recibido dicha visita.

No quiere decir que no hubiera ido a verte

el Sr. Maura. Fué, pero en ocasión en que no halló al Sr. Dato en su domicilio.

Es de suponer que hoy conferencia el Presidente del Consejo con el jefe del partido liberal conservador.

Vió el Sr. Maura ayer tarde al jefe de los reformistas.

El Sr. Alvarez le manifestó que no tenía que tomarse tiempo ninguno para poderle dar su opinión.

Su manera de pensar era bien pública, y la contestación a la consulta podía dársela en el acto, como en efecto se la dió.

Sobre lo que dijera al jefe del Gobierno, el jefe de los reformistas guardó reserva con las personas que después le hablaron.

RESERVA SIGNIFICATIVA

Hemos podido advertir que los diferentes hombres públicos consultados en el día de ayer por el Sr. Maura se han encerrado en una reserva absoluta en cuanto se refiere a lo manifestado por los mismos.

De la consulta al Sr. Alba, ya decíamos anoche lo que había, ó sea que el jefe liberal radical había expresado al Sr. Maura su firme propósito de consignar sus opiniones en forma tan clara como concreta...

EL MOMENTO POLITICO

Despiertan los actuales instantes una gran expectación en el mundo político.

No obstante la reserva que han observado los consultados por el Sr. Maura, de nuestros trabajos de información hemos deducido la impresión de que las opiniones recogidas por el Presidente del Consejo no son nada favorables para los propósitos que persigue.

Las personalidades consultadas no le han negado determinadas facilidades; pero bien entendido que no han de pasar de las reglamentarias para obtener una rápida aprobación del presupuesto, dentro, por supuesto, de un criterio normal y sin apresuramientos.

No podían tampoco prestarse a soluciones excepcionales que no impusieran las circunstancias, que sólo podrían apreciarse con el transcurso del tiempo.

El Gobierno, por lo visto, persigue aprobar en una ó dos sesiones un proyecto de ley reducido a un solo artículo, por virtud del cual se daba fuerza legal automáticamente a todos los dictámenes emitidos por la Comisión de Presupuestos respecto de gastos y de ingresos, conseguido lo cual procedería inmediatamente a la clausura del Parlamento.

No creemos equivocarnos al afirmar que el conde de Romanones ha manifestado al señor Maura que, dada la actitud en que están colocadas las izquierdas, no podía ser una excepción en el concierto de éstas, y tendría forzosamente que votar con sus amigos contra toda iniciativa del Gobierno que se dirigiera a la aprobación rapidísima de los presupuestos y al cierre de las Cortes sin discutir los problemas pendientes.

Todos los comentarios que se hacen giran alrededor de la resolución que en definitiva pueda adoptar el Sr. Maura.

¿Desistirá éste de la realización de toda obra política, llevando la dimisión del Gobierno a la Corona?

¿Planteará la cuestión de confianza a la vez que pueda pedir el decreto de disolución? Esto seguro entrañaría la prórroga por decreto de los presupuestos ó de dozas provisionales de la ley del Sr. Alba; es decir, que se decretaría la exacción de tributos en el trimestre que comienza en el mes de julio, prescindiéndose de autorizaciones y de toda clase de votos del Poder legislativo.

Las impresiones que se tienen son lo bastante para apreciar la transcendencia de la cuestión que el Sr. Maura ha planteado en sus consultas.

De ahí que despierte verdadera curiosidad la actitud en que se coloque el Sr. Dato.

Desde luego se admite como cosa descontada que éste dará grandes facilidades para la aprobación del presupuesto al Sr. Maura; pero no se cree que preste su asentimiento ni asocie su responsabilidad a ninguna iniciativa que se encamine a que la exacción de los tributos y determinación de los gastos públicos pueda autorizarse, no siendo dentro de un régimen monárquico constitucional y parlamentario.

Las impresiones que consignadas quedan reflejan la gravedad del actual momento político.

¿Estarémos en vísperas de grandes novedades?

Los sucesos de Tarancón

Relato oficial

El ministro de la Gobernación manifestó anoche, acerca de los sucesos de Tarancón, que éstos ocurrieron en la noche del 25.

La primer noticia la tuvo por un telegrama del jefe de la Guardia Civil.

Tanto a éste como al gobernador civil les pidió aclaraciones, y éstas no han llegado hasta hoy, concurriendo la circunstancia de que la comunicación tiene la fecha del 26 y no ha tenido entrada en el ministerio hasta el 29.

Dicha comunicación es del jefe de la Guardia Civil y es muy extensa, dando detalles de todo lo ocurrido.

Dice dicha comunicación que el gobernador se presentó en el pueblo el día 25 para solucionar el conflicto que habla por quejas del vecindario a consecuencia de la elevación de precios de las subsistencias.

Los industriales accedieron a rebajarlas, pero ocurrió una duda de interpretación sobre los artículos que comprendían la rebaja. De ésta quedaban excluidos los artículos de lujo, como embutido, jamón, etc.; pero el vecindario quería no fuesen excluidos.

A las nueve de la noche el gobernador regresó a Cuenca, dejando el pueblo tranquilo. Unas horas después, el jefe de la Guardia Civil, que tenía a sus órdenes cuarenta guardias, todos de infantería, observó que algunos grupos intentaban saquear los establecimientos.

Los dueños de éstos se defendieron con armas cortas, de fuego, disparando sobre los grupos, y como era su obligación, trató de impedir que los grupos continuasen los saqueos, encontrando resistencia en los manifestantes. Estos agredieron después a la fuerza, disparando.

La Guardia Civil, después de hacer las tres intimaciones reglamentarias, disparó.

En la refriega resultaron 10 muertos y 17 heridos. Se espera el resultado de la autopsia, para determinar cuáles fueron por balas mauser y cuántos por disparos de revólver.

Cuando se reciban las aclaraciones se facilitará a la Prensa.

En esto consideraba el Sr. Goicoechea quedar sincerado ante los ataques por el silencio oficial sobre dichos sucesos.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Después de las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El Sr. Cierva manifestó que llevaba expedientes de trámite y varios papeles para dar cuenta al Consejo. También llevaba la distribución de fondos del mes.

El general Santiago declaró que ayer no tenía noticias que comunicar a la Prensa. Confirmó que se habla verificado el traslado de los restos de la condesa de París, habiéndose hecho los honores correspondientes.

Acerca de la estancia en Madrid del general Berenguer dijo que éste habla conferenciado con el ministro de Estado y con él; añadió que hoy almorzarba con Su Majestad, y que probablemente mañana regresaría a Tetuán.

El Sr. Ossorio y Gallardo llevaba cartas, documentos, informes y otros papeles relacionados con el problema agrario de Andalucía, asunto al que el Consejo dedicará preferente atención.

El Sr. Goicoechea dijo que no llevaba nada de su departamento porque hoy se dedicaría a oír la ponencia del ministro de Fomento.

El Sr. Maestre declaró que se notaba en el problema de abastos una tendencia general a mejorar, por lo menos a ordenar.

Estos días serán de alguna preocupación para su departamento, porque, a consecuencia de la huelga de cargadores del puerto de Buenos Aires, no llegarían a España los cargamentos de trigo hasta mediados del mes próximo.

Respecto a la cosecha de patatas tenía muy buenas noticias; pero los cultivadores no quieren enviarla todavía al mercado porque es pequeña y tiene poco peso, y, por lo tanto, es menos apreciada.

Los demás ministros llevaban expedientes.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y cuarto, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«Se aprobaron varios expedientes de los ministerios de Guerra, Hacienda, Marina y Gobernación.

Se aprobó asimismo la fijación del crédito para la diezava parte del presupuesto correspondiente al mes de mayo.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto de decreto sobre las más urgentes necesidades del problema agrario de Andalucía. Se deliberó extensamente sobre él, y quedó aprobado.

No habiendo podido terminarse el examen de los acuerdos de la Comisión de Presupuestos, quedó aplazado hasta mañana el continuar la deliberación sobre ese asunto.

Interrogado el Sr. Maura si se habían ocupado de la repertura del Parlamento, contestó afirmativamente, aunque todavía no habia determinado la fecha.

En realidad, no corresponde este epigrafe. Los ministros se encerraron en una profunda reserva, y el que más habló se limitó a decir que el decreto de Fomento conteniendo medidas de carácter social para hacer frente al problema agrario andaluz sería llevado de nuevo a Consejo para algunos retoques justificadísimos, dado lo delicado de la cuestión.

En cuanto al problema de la reapertura de las Cortes, manifestaron que había sido esbozado en la reunión de ayer, con motivo de dar cuenta el ministro de Hacienda de los trabajos de la Comisión de Presupuestos y el Sr. Maura de sus conferencias con algunos personajes políticos, no terminadas aún.

Podía decirse que el problema había quedado íntegro para la reunión que el Gobierno tendrá hoy, a las seis de la tarde.

El Sr. Goicoechea, hablando anoche del

Consejo, dijo que hora y media se había invertido en el despacho de expedientes.

El ministro de la Gobernación llevó uno relativo al hospital de Epidemias.

Después de los expedientes, el Sr. Ossorio Gallardo expuso con gran amplitud algunas medidas para solucionar el problema agrario de Andalucía, y esto llevó también una gran parte del Consejo.

Luego el Sr. Maura comenzó a dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión de Presupuestos del Congreso.

La cuestión fué examinada con amplitud; pero no se llegó a tomar un acuerdo por falta de tiempo.

Se habló de la posibilidad de la apertura de Cortes, sin concretarse nada.

El examen de este asunto continuará en el Consejo que se reunirá hoy, a las seis de la tarde.

PILAR RODRIGUEZ

Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. Tel. 49-87 M.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 28, Dia 29. Includes sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 % 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extraneros, Cambios.

El viaje de la Infanta Isabel

Entusiasmo popular

Valencia, 28. — Al terminar el concierto, y una vez quemados los castillos de fuegos artificiales en la plaza de la Capitana...

El enorme gentío que se hallaba estacionado en la plaza, contestó a estos vivas con caloroso entusiasmo.

La Infanta doña Isabel tuvo que presentarse varias veces en el balcón, siendo aclamada.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrnando Fe, Puer del Sol, 11.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Español. — La Dirección artística, cumpliendo su anunciado propósito de poner en escena las obras más interesantes de nuestra zarzuela clásica, ha acordado el siguiente programa:

Miércoles 30. — A las seis de la tarde, El postillón de la Rioja y La viejecita; a las diez y cuarto, reposición de la zarzuela del insigne maestro caballero El lego de San Pablo.

Jueves 1.º de mayo. — A las seis, El postillón de la Rioja y Bohemios; a las diez y cuarto, función popular con rebaja de precios, El lego de San Pablo.

Viernes 2 de mayo. — A las seis, El lego de San Pablo; a las diez y cuarto, reposición de la zarzuela en tres actos (hace muchos años no representada), letra de Olona, música de los insignes maestros Barbieri y Gaztambide, El sargento Federico.

Comedia. — Hoy miércoles 30, a las diez y media de la noche, función popular con precios populares, se representará la aplaudidísima obra de gran éxito La casa de la Troya, que lleva más de ochenta representaciones.

Mañana, a las seis de la tarde, matinee con precios populares, La casa de la Troya; por la noche, función popular, La casa de la Troya.

Se despachan en Contaduría sin aumento de precio.

Lara. — Siendo muy pocas las funciones en que puede tomar parte la notable artista Raquel Meller, hoy miércoles celebrará su beneficio, y para complacer al público que así lo desea, por la tarde cantará cuplés artísticos, y por la noche cómicoparécicos.

Mañana, a las siete, última sección artística Raquel con programa nuevo.

El día 2 de mayo estreno de la comedia en dos actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada La honra de los hombres.

Apolo. — Hoy 30, a las siete de la tarde, Serafin el Pinturero, y a las diez y tres cuartos de la noche: 1.º, reestreno de la popular zarzuela El asombro de Damasco, desempeñada por Rosario Leónis, María Marco, Srtas. Domingo, Cerrillo y Asensio, y los señores Ortas, Vidal, Meana, Rufart, Galerón, Yelmo y Llayná. En esta obra, debut de la célebre danzarina Mary Luziny con la célebre danza de las Almeas; 2.º, Mary Luziny en su artístico número Museum.

Mañana, a las seis y tres cuartos de la tarde, vermouth de moda, El asombro de Damasco y Mary Luziny; a las diez y tres cuartos de la noche, Serafin el Pinturero y Mary Luziny.

Cómico. — Hoy miércoles se representará dos veces el sensacional drama en cuatro actos El hombre que ve a la Muerte, poniéndose en escena a las siete de la tarde y once de la noche.

Este hermoso drama es celebradísimo todos los días por el numeroso público que llena a diario el teatro, siendo de admirar el sorprendente efecto de una gruta y otros trucos de gran impresión.

Mañana, a las siete de la tarde y once de la noche, Juan José.

Infancia Isabel. — Mañana por la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, con cuplés, original de Maurice Hennequin, traducción de Emilio G. del Castillo, titulado Los encantos de la familia, con el siguiente reparto:

Anita, María Gámez; Flora, María Luisa Moneró; Señora Bermejo, Rafaela Lasheras; Juana, Carmen Cachet; el conde de Villablanca, José Calle; Don Pío Bermejo, Francisco Alarcón; Ricardo, José García Aguilar; Práxedes, Alfonso Tudela; barón de Alfarache, Alfredo Alaiz.

Decorado de Molla.

Martin. — Mañana, día de gran moda, celebrará su beneficio la distinguida y hermosa tipicómicá Carlota Paisano, que, dadas sus muchas simpatías, y a juzgar por la considerable demanda de palcos y butacas, verá el teatro lleno en todas las secciones.

A las seis y tres cuartos y siete y tres cuartos, respectivamente, reestreno de las celebradas obras El señor Joaquín y El monaguillo, genial creación de la Srta. Paisano.

A las diez y media estreno del apunte andaluz de López Monís y Lázaro de O'Leary, ¿Qué perros son toots!, y el entremés de Lozano y Mariño, con música del maestro Alonso, Mi nonio, y a las once y tres cuartos El club de las infortunadas, enorme éxito de risa.

Cervantes. — Todas las tardes, a las seis y tres cuartos, se canta La hebreo.

Por el hermoso teatro de la calle de la Corredera está desfilando todo Madrid, y cada día tiene más éxito esta obra tan española.

UN INCENDIO

Anoche, a las once, recibió aviso telefónico la Dirección de Incendios de que en la calle de Antonio Gilo, números 3 y 5, se había declarado un incendio.

Personado en el lugar del suceso el primer Parque, comenzó inmediatamente a realizar los trabajos de extinción.

Habiase iniciado el incendio en la pared medianera, y era debido al exceso de hollín de la chimenea general del café de San Bernardo, establecido en dicha casa, que hace esquina a la calle de San Bernardo.

Las llamas habían hecho presa en los pies derechos del tabique principal, a la altura del cuarto piso, y fué preciso derribarlo en gran parte.

En los primeros momentos la alarma fué grande entre los vecinos.

Las pérdidas son de alguna consideración. Por las mismas causas ha habido ya dos tres incendios en la misma casa.

En los ministerios

LOS DAMNIFICADOS ESPAÑOLES.—La Gaceta de anteaer publica un extracto de la ley francesa de 17 del mes y año actuales sobre reparación de los daños causados por hechos de la guerra...

Los interesados en conocer el texto íntegro de dichas disposiciones pueden dirigirse a la Sección de Política del ministerio de Estado. INDEMNIZACIONES POR EL HUNDIMIENTO DEL «CAMPOLIBRE».—El ministro de Estado ha remitido al de Marina la cantidad de 24.308,50 pesetas...

Como se recordará, dicha embarcación fué atacada en agosto de 1917 por un submarino alemán que ocasionó su hundimiento y la muerte del tripulante Dámaso Bilbao.

De dicha indemnización corresponden pesetas 15.000 a la madre de este tripulante fallecido; 4.600 pesetas, ó sea próximamente la suma reclamada, al propietario de la lancha «Campolibre», y el resto á los heridos y demás tripulantes por las pérdidas sufridas.

INSTRUCCION PUBLICA

INGENIEROS INDUSTRIALES.—Se ha dictado una real orden disponiendo se aplacen los exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales hasta el mes de junio próximo, dando comienzo aquéllos el primer día hábil del referido mes.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se anula el nombramiento de maestro de Paderne (Coruña), hecho por la Sección administrativa á favor de D. José María Rosende.

Se nombra vocal eclesiástico de la Junta de Instrucción pública de Zamora á D. Gerónimo Fernández.

Se conceden las jubilaciones, por edad, á los maestros D. Elías Jorge y Arnáez, de Fresno de Rotorón (Burgos); D. Ramón Pérez Campo, de Castillejar (Zaragoza); don Francisco García Sánchez, de Santir (Salamanca); D. Manuel Trigo Perales, de Plazencia de Jalón (Zaragoza); D. Antonio López Vázquez, de Justey (Orense), y D. Ramón Dieguez Junquera, de Enquerentes (Cauña).

Se declaran sustituidos, por imposibilidad física, á doña Manuela Martínez, maestra de Albal (Valencia); á doña María T. fanrique, de Ontavilla (Soria); á D. Agustín Pedro Belart, de Espuga de Serra (Lérida); á D. Manuel Lledós, de Ortañeda (Lérida), y á doña María Fernández, de Briayas (Cáceres).

ABASTECIMIENTOS

SEMILLA DE REMOLACHA.—El Comité especial encargado de regular la importación de semilla de remolacha y su distribución en el mercado interior, ha acordado conceder un plazo de dos días, durante el cual las personas ó entidades interesadas en adquirir esta semilla podrán dirigir sus solicitudes á este ministerio para que se les tenga en cuenta al efectuar el reparto de las mill oneladas cuya exportación para España tiene autorizada el Gobierno alemán.

FACTURACION DE TRIGO Y PATATAS.—Teniendo en cuenta la importancia que en estos momentos tienen los abastecimientos de trigo y patatas, se ha ordenado á las Compañías ferroviarias se conceda preferencia en las facturaciones de los artículos mencionados.

En cuanto al abastecimiento de patatas á Madrid y ofertas hechas por los productores valencianos, se ha facilitado en el ministerio á los representantes de la Prensa la siguiente nota:

«Respecto al rumor que ha circulado concerniente á la imposición de un gravamen municipal proyectado por el Ayuntamiento de Valencia, consistente en 50 pesetas sobre cada vagón de patatas que hubiese de salir de aquella provincia, el ministro quiere hacer saber no se trata de una traba que haya de producir encarecimiento de precio, el propósito, al adoptar tal medida municipal, es bien distinto.

Se inclina á garantizar precisamente el abastecimiento de Valencia á precio determinado de las patatas, según consta en el ofrecimiento que hagan los labradores de aquella vega. Y no es un impuesto sino un depósito que será devuelto luego de cumplido cada compromiso.

LA ASOCIACION DE GANADEROS.—Una Comisión de la Asociación General de Ganaderos, presidida por el duque de Bailén, ha visitado al ministro de Abastecimientos para ofrecer al Gobierno su adhesión y apoyo, y expresarle al propio tiempo la satisfacción que le había producido la designación del secretario de dicha entidad, marqués de la Frontera, para subsecretario de Abastecimientos, por las relevantes cualidades que en él concurren para el desempeño de dicho cargo.

SUCESOS DEL DIA

Denuncia Segismundo Rivero Abaca, de veinticuatro años, encargado de la bodega de la calle de la Libertad, 35, ha denunciado á un repartidor de la casa que ha desaparecido llevándose 20 pesetas importe de facturas.

Niño atropellado El niño de cinco años Francisco Carmona, domiciliado en la calle de Beatriz Galindo, número 1, fué atropellado por un carro en la calle de los Abades, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Intoxicación La joven de veintiséis años, Fe Diaz Figueroa, domiciliada en la calle del Sombrerete, núm. 12, ingirió, por equivocación, algunas pastillas de sublimado corrosivo, sufriendo una intoxicación de carácter grave.

Una bicicleta A Angel Ortiz Vázquez, de veinte años, le robaron una bicicleta que dejó en la puerta de Correos.

A tiro limpio Cipriano Morales Ríos se presentó anteanoche en el domicilio de Manuela López Caldeiro, ronda de Toledo, núm. 16, preguntando por una hija de ésta llamada Pilar.

La madre negó que su hija estuviera allí, é irritado Cipriano tiró de revólver y le disparó un tiro, que, afortunadamente, no hizo blanco. Manuela López presentó hoy la correspondiente denuncia.

Un atropello En la calle de los Abades fué atropellado por un carro el niño de cinco años Francisco Carmona, que resultó con la fractura del muslo izquierdo.

El carretero fué detenido. Quemaduras graves En el hospital de la Princesa ingresó anoche, procedente de Chamartín de la Rosa, con quemaduras graves, Cándido Matilla, de treinta años.

35.000 pesetas sustraídas En la feria de Talavera le sustrajeron ayer la cartera con 35.000 pesetas á un caballero que anoche denunció el hecho en la Dirección general de Seguridad.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los capitanes de Infantería D. Emilio Quintela y D. Francisco Alonso, y á los tenientes de dicha Arma don Emilio Beneyto, D. Julián González y D. Alfonso Sáinz.

Destinos.—Ayer se publicaron propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Artillería y Cuerpo Jurídico.

Reserva.—Pasan á situación de reserva el comandante de Artillería D. Antonio Salto; los capitanes (E. R.) de Infantería D. Basilio Pérez, D. José Díez, D. Conrado Caparrós y D. Felipe Artal; el teniente coronel de Intendencia D. Luis Mellado, el teniente coronel de Infantería D. Dionisio Aguado y el del mismo empleo, retirado, D. Enrique Bosch.

Asuntos de Marina Infantería de Marina.—Se dispone que el general de brigada D. José Cebrían Saura pase en esta corte la revista del próximo mes de mayo, recibiendo sus haberes por la habilitación general del ministerio del ramo.

Ingenieros.—Destinóse al Centro de Estudios y Proyectos, creado por real decreto de 2 de mayo de 1917 al teniente coronel D. Joaquín Ortiz de la Torre y al comandante del mismo Cuerpo D. Nicolás de Ochoa y Lorenzo.

Cuerpo Eclesiástico.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al segundo capellán de la Armada D. Gerardo Sánchez González.

Convocatoria.—Se convoca, para cubrir dos plazas de farmacéuticos de la Armada, una de segunda y otra de supernumerario, con derecho á ocupar vacante de farmacéutico segundo, á los que tengan títulos de doctores ó farmacéuticos expedido por cualquiera de las Universidades oficiales del Reino.

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 29, 703,5 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 17°,1. Idem mínim., 0°,6. Humedad del aire, 34 por 100. Recorrido total del viento, 371 kilómetros. Velocidad máxima, 46 kilómetros por hora. Dirección dominante, vario.

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

Para corresponder á los requerimientos hechos por la Junta directora de este Congreso, han anunciado enviar los temas que damos á continuación los señores siguientes:

Cort: «Reorganización de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios».

Carretero: «Un procedimiento olvidado para la obtención del hierro, que puede ser interesante en España».

Esteva y Carraura: La industria de la destilación de las maderas en España; su desarrollo y porvenir. Modo de fomentarla».

Elorrieta: «Pasta de madera para la fabricación del papel; medios de lograr que el mercado interior esté abastecido, en lo posible, con maderas indígenas».

García Faria: «Deficiencias de los abastecimientos de aguas en España y especialmente de los de Madrid y Barcelona».

Bellver: «Aprovechamiento industrial de los frutos ácidos; la industria tártica en España».

Ballester: «La industrialización de la riqueza forestal de Canarias; implantación de la industria resinera; su valor económico; dificultades que se oponen á su desarrollo y medio de salvarlas».

Caro: «El eucalipto, sus aplicaciones industriales y su porvenir en la utilización de nuestros baldíos».

Ortega: «Las válvulas termoinercias en la telegrafía sin hilos».

NOTICIAS GENERALES

En Salamanca, donde se encontraba de paso, acompañada de su esposo el reputado procurador de los Tribunales de esta corte D. Francisco Iglesias, falleció el domingo repentinamente la virtuosa señora doña Ana de la Puente.

Acompañamos en su dolor á la atribulada familia.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentra depositado, para entregar á quien justifique ser su dueño, un bolsillo de señora conteniendo cantidad en metálico, hallado en la vía pública.

TOROS Y TOREROS

Los que pueden llegar En la época presente hay por los circuitos taurinos una gran pléyade de diestros noveles que, á juzgar por las condiciones que demuestran ante los cornúpetos, pueden llegar á ser figuras apreciables de la torería.

Uno de ellos es Antonio Pardal, hijo del antiguo picador de toros de la cuadrilla de Mazzantini, Bernardo Pardal (Bomba), y durante los muchos años que este picador ha estado en América aprendió el muchacho á torear con las reses de aquel país. Al venir á España el año pasado el empresario de Lima, don Ubaldo Botto, regresaron con él á la Península el antiguo piquero y el nobel diestro, que por su arte ha dejado en plazas americanas, un buen cartel.

El año pasado ya empezó en España á torear, siendo una de las plazas donde actuó primeramente la de Navalcarnero; pero en 1919 ha subido su fama y ya ha lidiado novillos con picadores y en plaza de toros—no plaza de pueblo cercada por carros—, se ha presentado en Zamora.

Allí, en unión del catalán Ventoldra, ha despachado seis galanes «avec toute la barbe» de la vacada de Villagodio, toros que, según el certificado de los veterinarios, tenían seis años, cosa que no nos extraña, porque ya hemos dicho que las cosas han cambiado, y los novilleros lidian toros y los toreros novillos.

Tanto Ventoldra como Pardal, tuvieron una buena tarde con «beecerritos» y hasta cortaron orejas, saliendo del ruedo en hombros de los «capitalistas».

Pardal ha sido contratado para torear dos corridas en Zamora, una en Salamanca, otra en Toro y una en Benavente.

Agustín García Malla

Este matador ha sido contratado para cuatro corridas por la Empresa de Madrid y otras cuatro para Barcelona. Además, ha sido ajustado para tres en Pamplona, una en Santander en agosto y otra en Murcia.

El día 5 de mayo, alternando con Punteret y Freg, matará ganado de Veragua en Figueras.

Los rejoneadores

Basilio Barajas, que el día 21 del actual rejoneó en Bilbao con mucho éxito, ha sido escriturado para otras dos fiestas en la misma plaza. Además, ha firmado cuatro con la Empresa de Madrid, cuatro con Barcelona y una en Logroño, Murcia, Lorca, Alicante, San Sebastián y Haro. En una palabra: que Barajas, formando cuerpo con su caballo, recorrerá España entera del uno al otro confín.

Otro rejoneador, Jesús Rodríguez (Guerri chico), actuará en Colmenar de Oreja el día 4 de mayo, rejoneando á la española uno de los novillos que lidien Cantaritos y Julián Sánchez.

Unas cuantas respuestas

A varios abonados de la andanada cuarta. Su demanda me parece muy razonable, tanto en lo que hace referencia á los asientos de tabloncillo, como á lo que atañe á la petición de las localidades que puedan mejorarse por la nueva colocación de la música.

Su carta, en la que expresan su deseo, ha sido enviada directamente á la Empresa.

A un sevillano y un cordobés.—Lo de exceptuar al Algabeño del cartel de abono, es cosa que yo no me explico. Será tal vez porque el año pasado quedó muy bien matando, y á consecuencia de ello hubo que agregar dos toros en la corrida siguiente para darle entrada á él.

Será también porque en el cartel de abono hay 23 toreros, y no se quiere que haya 24, ó un argumento de este formidable peso.

En cuanto á Luis Freg, sé que ha estado muy valiente el año pasado y también ignora por qué no le han puesto en el abono.

Camará no puede figurar en el grupo primero porque, según me han dicho, existe un reglamento—que yo no conozco—en el cual se prohíbe que todo diestro que no haya toreado una corrida de abono en primero ó segundo lugar figure en el grupo de arriba.

Si esto es cierto y sólo puede meterse á uno del grupo de abajo en corrida de abono—según las condiciones del mismo—, creo imposible el que Camará pueda estar entre los primeros.

Para ello sería preciso que toreade en una corrida con tres matadores, y uno de ellos fuera más moderno que él, y del grupo de arriba; pero como no existe, porque al ser más moderno no cumpliría el cartel de abono las condiciones prefijadas, nunca podrá torear Camará en segundo lugar, y, por consiguiente, no podrá estar entre los del primer cartel. O no hay lógica en el mundo. De esto no es responsable la Empresa, y si es así, el reglamento debe modificarse, ó si no es así, puede salvarse el escollo, poniéndolo en segundo lugar en una extraordinaria; la misma Empresa cuidará de hacerlo, ya que esto le facilitará el poder organizar festejos de abono con más amplitud de combinaciones.

Lo que no me explico es cómo los demás han podido estar en condiciones de ir al grupo primero.

A un fotógrafo ambulante

Yo sólo tengo noticia de que probablemente saldrá una revista ilustrada, á todo lujo, que dirigirán D. Manuel Escalante y D. Luis Uriarte, cuyas firmas son conocidas entre los aficionados.

P. ALVAREZ

Plaza de Toros de Madrid

El día 2 de mayo se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, de Sevilla, por las cuadrillas de Valencia, Valencia, II y Ventoldra.

Los abonados tendrán reservadas sus localidades el jueves, de nueve á cuatro de la tarde.

La corrida empezará á las cinco.

PROVINCIAS

El embajador de Francia

Málaga, 29.—Procedente de Granada, ha llegado el embajador francés, acompañado de su esposa é hija y el antiguo cónsul en Málaga Sr. Santin.

Huelga anunciada Málaga, 29.—Las autoridades trabajan para solucionar la anunciada huelga de panaderos, que reclaman el aumento del 50 por 100 en los jornales.

Escasez de trigo Las autoridades han telegrafiado á la provincia encareciendo el envío de trigo, pues hay gran escasez de harina en Málaga.

Tela ha ofrecido 4.000 fanegas y el viernes se espera trigo argentino.

Los telegrafistas reanudan el trabajo

Vitoria, 29.—El gobernador ha recibido un documento de adhesión al Gobierno, firmado por los telegrafistas.

Estos han vuelto hoy á ocupar sus puestos. Se han restablecido las comunicaciones

Zaragoza, 29.—Funciona con toda regularidad el servicio de Telégrafos, prestando servicio el personal en toda la provincia.

En Teléfonos se han presentado también los empleados, comenzando á prestar servicio á las once de la mañana.

Han sido admitidos todos los telefonistas, menos cinco, que constituirán la Comisión de huelga.

Se espera que en el plazo de dos días queden completamente restablecidas las comunicaciones telefónicas.

Aún no se han reanudado las conferencias.

Los conflictos obreros

Zaragoza, 29.—Sigue sin solución la huelga de albañiles, que es completa.

Los demás conflictos obreros siguen estacionarios.

Las fiestas de mayo

Zaragoza, 29.—El alcalde se propone organizar la Comisión de fiestas.

Estas se celebrarán en el próximo mayo, aplazándose las del Centenario de la Reconquista para el mes de octubre.

La feria.—Animación

Sevilla, 29.—El Real de la Feria se ha visto esta mañana concurrencia, ofreciendo magnífico aspecto el paseo de carruajes, viéndose numerosos tiros enjanzados á la jerezana.

El mercado de ganado

En el mercado de ganado entraron 2.122 cabezas, haciéndose transacciones á elevados precios.

Los potros se han vendido á 3.000 pesetas.

En los círculos y casinos

En los círculos y sociedades se han celebrado bailes infantiles.

Las casetas particulares estuvieron animadimas.

Continúa la huelga de tranvías

Sevilla, 29.—Continúan en huelga los tranvías.

La Compañía ha recibido más de doscientas instancias de obreros que solicitan prestar servicio en los tranvías y en la fábrica.

Los metalúrgicos en huelga

Vitoria, 29.—Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

Piden la implantación de la jornada de ocho horas.

El gobernador gestiona cerca de los patronos y obreros la solución del conflicto.

CARTEL PARA EL DIA 30

ESPAÑOL.—6, El postillón de la Rioja y La viejecita.—10,15, El lego de San Pablo (reposición).

COMEDIA.—10,30 (función popular), La casa de la Troya.

LARA.—6,30 (beneficio de Raquel Meller), Cobardías y fin de fiesta Raquel Meller, 10, Cáseta... y verás, y fin de fiesta Raquel Meller.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30, La embajadora.—10,30, La mujer divorciada.

INFANTA ISABEL.—6,45 (popular), ¿Tienen razón las mujeres?—10,30 (popular), En cuerpo y alma y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—6,15 y 10,15 (beneficio de la primera actriz Catalina Bárcena), segundo acto de Casa de muñecas y Las lágrimas de la Trini.

LUCERO COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS INCENDIOS MARITIMOS, ETC., ETC. Director Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 15 Teléfono 8. 15-59.—Madrid.

BARCELONA, MAYO DE 1919

CARRERAS DE CABALLOS

Primer día.—Domingo, 4 mayo.—Inscripciones: se reciben hasta el martes 29 abril, en Barcelona. Segundo día.—Jueves, 8 mayo.—Inscripciones: hasta el martes 29 abril, en Barcelona. Tercer día.—Domingo, 11 mayo.—Inscripciones: hasta el martes 6 mayo, en Barcelona, excepto para GRAN PREMIO BARCELONA, que se recibirán hasta el 1.º de mayo en Madrid ó en Barcelona. Cuarto día.—Jueves, 15 mayo.—Inscripciones: hasta el martes 6 mayo, en Barcelona. Quinto día.—Domingo, 18 mayo.—Inscripciones: hasta el martes 13 mayo, en Barcelona. Para más detalles pedir programas oficiales en Madrid, Secretaría del Fomento de la Cría Caballar en España, Carrera de San Jerónimo, núm. 35, y en Barcelona, Sociedad de Carreras de Caballos, Paseo de Gracia, núm. 32.

AVISOS UTILES

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

AUTOMOVIL

Limousin Landault, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende á toda prueba en 8.500 PESETAS

trato directo sin corretores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

Los calzados Peláez

SON LOS MEJORES. ¿POR QUÉ? Por estar fabricados con cueros elegidos de primera calidad. Por su buen ajuste y duración. Los miles de pares vendidos están proporcionando á su dueño la mayor satisfacción.

Clavel, núm. 2.—Madrid

LOS MEJORES VINOS Y LICORES

Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

PANOS INGLESES CASA ESPECIAL

MAYOR, 24. * EL TRUST

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión de 15 de febrero de 1919.

Desde el día 1.º de mayo próximo podrán presentarse en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco, los cupones del vencimiento de 15 de mayo próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid, 28 de abril de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

ZARZUELA.—Dos grandes funciones á las 6,30 y 10,45.—Cuatro sorprendentes débuts: de la extraordinaria cantante Clotilde Castelar, mis Aurora, familia Mojica y Ledy Evans, formando parte del programa la notable troupe Balaguer, los Romero, hermanas Mary Antonieta, los Geromes, Soeur Panaitesen y Arafel. Tarde: butaca, 1,50 pesetas; noche, 2 pesetas.

CERVANTES.—Temporada lírica española. 6,45, La hebra.—10,45, La hebra.

APOLO.—7, Serafín el Pinturero ó contra el querer no hay razones.—10,45, El asombro de Damasco (reestreno) y debut de Mary Luzini con su artístico Museum.

PARISH.—A las 9,45 de la noche, grandiosa y variadísima función por la compañía de circo compuesta de gimnastas, saltadores, payasos, bufos, comediantes y todos los de la hilaridad que dirige L. Parrish.

REINA VICTORIA.—6,30, El revisor.—10,15, Las verónicas.

COMICO.—Compañía Rambal.—7, El hombre que ve á la muerte (cuatro actos).—11, El hombre que ve á la muerte (cuatro actos).

NOVEDADES.—6,30, El caso es pasar el rato.—7,30, El misterio de la jota.—9,30, Carceleras.—10,30, El corto de genio.—12, Chiribitas.

MARTIN.—6,45, La danza de los velos.—7,45, El amor que huye.—10,30, La tragedia de Pierrot.—11,45, El club de las infortunadas.

TRIANON PALACE.—Seis y media y diez y media.—Cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Lolita Méndez, Damayanti y Adelita Lulú. (Las variedades empezarán á las siete y media y once y media.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las cinco y media; noche, á las diez.—Eshnge (creación de Marie Jacobini, exclusiva). El sembrador (americana, cuatro partes). El lampista. Estreno, Bolonio, pescador de caña, y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde: té, concierto, restaurant, Casino.—A las diez de la noche, grandes festivales artísticos.—A las doce, Dancing Room.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro...

PEELE HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» Lotion «PEELE» CREMAS Y PREPARADOS...

AVISO La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros...

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Ramba de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

CAFES Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12. AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

LINOLEUM Persianas, gran saldo a mitad de precio. Teléfono 60-20. Salinas, 3, Carranza 5. CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Colera, 34

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Preparados por BOUQUIN-DUHAMEL, Farmacéutico DISCIPULOS de LAS IMITACIONES. Anvers, Wilson, La Hita, París.

MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Pisos y contados. «La Confiante». 5 VALVERDE-5. CAMAS DE BRONCE 1.ª Casa en España Modelos artísticos en todos los estilos. Fabricación especial. Píntiles.—Espoz y Hino, 5.

SUBASTA El viernes, día 2, a las seis y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte, de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS Venta al por menor. CASA SOTOCA Echegaray, 8. Toda la casa, prox. C. S. Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles.

PERLAS DE ORO Perlas de oro Dr. Wolff MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA —Curan con gran rapidez— LA IMPOTENCIA En todos los casos y edades. Espasmos, Píntiles, etc. etc. 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol. En Barcelona, San Pedro 18. Los enfermos que deseen recibir el tratamiento de CONSULTORIO CLINICO, Rambla Catalana 13, Barcelona. Envíase gratis folleto explicativo.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDERO 3 pías. Píntiles en farmacia.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Péligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AVISO Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fonógrafos, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos: CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDA

SANTAL REMEDIO SOBERANO BLENORRAGIA PROSTATITIS GISTITIS EL FRASCO: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

LA FORESTAL DE URJEL Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1216. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LIRIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LIRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son: CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES, A PROPOSITO PARA LA CONFECION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

INYECCION BROU CÉLEBRE REMEDIO FRANCES MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copaliba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estomago y se descubren por su olor. 28, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

Publicidad económica CINCO CENTIMOS POR PALABRA ::: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO CONSULTAS Almonedas: Muebles, objetos diferentes, gran cantidad sacos, Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

COMPRAS Y VENTAS Café. Se vende material propio para explotación café veraniego. Se alquila el mismo y un local situación inmejorable en la población, para este verano. Hotel Gómez, Santander. Jaca pamplonesa, cohe so ciable chiquitín, y guarnición, vendo ocasión. Goya, 26. Inoleum, persianas, saldos gran surtido a mitad precio. Serra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

ENSEÑANZA Academia Velilla, exclusiva Telegrafos, muy acreditada por sus éxitos y seriedad. Internado: Magdalena, 1. DENTISTAS Dentista. Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos fijos y sin dolor. Precios económicos. Avenida Costa Penalver, 1 (Red San Luis).

OFERTAS Y DEMANDAS Diferes. Hipotecas fincas Madrid, provincias, por letra a propietarios. Compraventa de fincas. Colocación de capitales en operaciones inmejorables, buen interés. Fuente Telván, 20, resultará provechoso.

DUNLOP LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID. Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Mes. Trimestre. Semestre. Año. Madrid. 1,50 4,50 9,00 18,00 Provincias y Portugal. 5,00 10,00 20,00 Unión Postal. 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía. 15,00 30,00 60,00

PRADO-TELLO EMPRESA ANUNCIADORA participa a sus clientes que, por mejora de local, ha trasladado sus oficinas a Piamonte, 10, entresuelo.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M. Servicio ne omnibus y berlinas Transporte de toda clase de mercancías Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

La Central Anunciadora AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO) ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS Pelayo, 52. principal.